EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 27 de Noviembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.249

GRAVES SUCESOS

EN BARCELONA

Las primeras noticias

Informes oficiales

El sábado, después de las diez de la noche, circuló por los centros de información el rumor de graves sucesos desarrollados aquella misma noche en Barcelona.

Nadie presisaba la índole ni importancia de lo ocurrido, pero había un indicio, un dato positivo á qué atenerse y que bastaba para mantener la expectación y la alarma.

Al celebrarse una conferencia telefónica con Barcelona y sonar la palabra *sucesos*, la censura interrumpió la conferencia y no hubo medio de saber lo que pasaba.

Acudieron los periodistas á los centros oficiales, y no pudieron comprobar nada en los primeros momentos por que la reserva era absoluta.

Hasta las tres de la mañana, hora en que los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, no se pudo tener una versión exacta, aunque incompleta de lo sucedido.

A dicha hora facilitóse á los periodistas el siguiente telegrama del gobernador de Barcelona:

«*Barcelona 26* (2'30 m.)

Gobernador á ministro:

Hallándome en las Casas Consistoriales distribuyendo premios, fuí avisado que grupos de oficiales del ejército, reunidos frente á la redacción del periódico catalanista *Cut-Cut*, daban gritos de ¡viva España!, excitados por los insultos y viñetas antipatrióticas publicados por dicho periódico.

Acudieron la autoridad civil primero y después la militar, siendo llevados dichos oficiales al Gobierno militar, donde fueron llamados al orden.

Al mismo tiempo se reunieron en dicho punto grupos de republicanos y regionalistas, surgiendo una colisión entre ambos, de la que resultaron cuatro ó cinco contusos.

A la hora en que telefoneo, la tranquilidad es completa.

Las jurisdicciones civil y militar entienden en el asunto.»

En un relato posterior el gobernador de Barcelona ratificó la versión de los sucesos que se consignan en el anterior telegrama oficial, añadiendo que los heridos curados en distintas Casas de Socorro eran seis, y que el numeroso grupo de oficiales del ejército que promovió la protesta frente á la redacción del periódico catalanista *Cu-Cut*, estaba compuesto por militares de todas las armas y oficiales de la Armada.

La autoridad civil manifestó además que, aunque en aquel momento la tranquilidad era completa, la actitud en que se manifestaban los elementos catalanistas era de provocación, y que no le extrañaría que en cualquier momento pudiesen reproducirse sucesos desagradables, para lo cual, y con objeto de evitarlos, había tomado las necesarias precauciones.

El teléfono oficial estuvo funcionando hasta las altas horas de la madrugada con Barcelona y con el domicilio particular del presidente del Consejo, quien dispuso que se enviase el telegrama del gobernador á Palacio para que el Rey tuviese conocimiento del suceso al levantarse, convocando al mismo tiempo al Consejo de ministros para las nueve de la mañana.

Consejo de ministros

A las nueve en punto encontrábanse ayer en el domicilio del presidente todos los ministros, á excepción del conde de Romanones, á quien aflige una desgracia de familia, y del Sr. Eguilior, que asistía al entierro de la marquesa de Villamejor en representación del Gobierno.

Examinaron ámpliamente los antecedentes del problema catalanista y la gravedad de la agitación actual, conviniéndose en principio en acordar la suspensión de garantías constitucionales por si el desarrollo de los sucesos hacía necesaria la aplicación de esta medida.

También se examinó la conducta de las autoridades de Barcelona, y parece que quedó acordado en principio el relevo de algunas de ellas por la escasa fortuna que habían tenido en prever los acontecimientos.

Informando al Rey

Inmediatamente después de terminar el Consejo, el Sr. Montero Ríos fué á Palacio, acompañado de los Sres. García Prieto y Weyler.

El Sr. Montero Ríos dió cuenta á S. M. el Rey de todo lo ocurrido en Barcelona y de lo que en el Consejo se había acordado, rogándole que le autorizara para que, con la mayor urgencia, se lleven á la práctica dichos acuerdos.

S. M. los aprobó todos, sin oponer objeción alguna.

Nuevo Consejo de ministros.—El ministro de la Guerra y el fiscal del Supremo á Barcelona.

A las nueve de la noche volvió á celebrarse Consejo de ministros en el domicilio particular del presidente.

La nueva reunión duró hasta las once.

El Sr. García Prieto manifestó que el Consejo había acordado que en la sesión de esta tarde del Congreso se dé lectura al proyecto de ley de suspensión las garantías constitucionales en Barcelona.

También se acordó que el ministro de la Guerra salga para Barcelona en el expreso de hoy con objeto de estudiar el conflicto en representación del Gobierno y con amplias facultades para resolver cualquier incidente.

Acompañará al general Weyler el fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, para inspeccionar las diligencias del proceso que se instruye con motivo de los últimos sucesos.

El viaje del ministro de la Guerra durará cinco ó seis días, y, según la impresión que recoja en su visita, adoptará el Gobierno las medidas que crea más convenientes; pero siempre siguiendo un criterio de enérgica represión contra los movimientos separatistas.

El ministro de la Gobernación terminó asegurando que en Barcelona existía completa tranquilidad.

Los diputados catalanistas.—El debate de hoy

Los Sres. Rahola y Girona, diputados catalanistas, fueron ayer mañana al ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el subsecretario, á quien pidieron noticias concretas de los sucesos en Barcelona.

Se mostraron muy extrañados de lo ocurrido, y sobre todo de la actitud observada por los militares, á los cuales—dijeron—no había ofendido nadie.

Los referidos diputados lamentaron que no se les hubiese permitido comunicar por teléfono con sus familias, residentes en Barcelona.

También los mismos diputados, en unión del señor Albó visitaron ayer al presidente del Consejo para anunciarle su propósito de promoveer hoy un debate sobre los sucesos de Barcelona, insinuando el temor que tenían de que no estuviese suficientemente garantida su seguridad personal en la Cámara.

El presidente protestó de tan absurda sospecha, manifestándoles que todos eran diputados españoles y que la Cámara sabría guardarles las consideraciones debidas.

Noticias de hoy

Conferencia de autoridades

Al medio día ha celebrado con el gobernador de Barcelona una conferencia telefónica el ministro de la Gobernación.

Aquella autoridad manifiesta que hoy ha sido nuevamente denunciada *La Veu de Catalunya*, y detenido su director por auto del Juzgado militar.

También comunica que se nota alguna efervescencia estudiantil, relacionada al parecer con la agitación catalanista más que con el actual conflicto escolar.

Reina tranquilidad.

LA PRENSA DE BARCELONA

A continuación y para mayor ilustración de nuestros lectores, reproducimos el relato que hacen de los sucesos periódicos de Barcelona de distintas ideas, llegados hoy á Madrid.

No traducimos los noticias que ha publicado *La Veu* porque, sin duda, por haber sido denunciado, no hemos recibido el número de ayer de este periódico.

Diario de Barcelona

(CONSERVADOR INDEPENDIENTE)

«De los sucesos que se desarrollaron anoche en esta ciudad nos limitaremos á dar sucinta cuenta, ajustándonos á la más estricta verdad como testigos oculares. A eso de las ocho y media, fueron llegando á la plaza Real algunos oficiales del ejército vestidos de uniforme. Cuando el grupo formado ascendería á unos doscientos ó más, se dirigieron á la imprenta del semanario catalanista *Cu-cut*, situada en la calle de Aviñó. Penetraron con violencia en los talleres, para lo cual tuvieron que forzar la puerta, y apoderándose de los ejemplares del periódico que hallaron á mano, y de libros, moldes y artefactos, los amontonaron en medio de la vía pública, prendiéndoles fuego á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la nación española!

El Excmo. señor gobernador civil, general Fuentes, que acababa de llegar á las Casas Consistoriales para asistir al reparto de premios de la Sociedad Económica, fué avisado de lo que ocurría, trasladándose en carruaje á la callé de Aviñó. Su llegada fué saludada con los vivas apuntados. El Sr. Fuentes exhortó á los reunidos á que se retirasen; pero habiendo algunos oficiales exclamado: ¡A *La Veu!*, tomaron por la calle de Fernando y Ramblas, llegando hasta la redacción y administración del mentado semanario *Cu-cut*, en la calle del Cardenal Casañas, en cuyo local penetraron, reproduciéndose los hechos anteriormente referidos, formándose una hoguera inmensa.

Después se trasladaron á la redacción de *La Veu de Catalunya*, en la Rambla de las Flores, trepando por el balcón un militar y un paisano; les siguieron varios más, y derribando las puertas, arrojaron á la calle muebles, artefactos, papeles, etcétera, siendo igualmente quemados. Algunos grupos de espectadores que intentaron oponerse, dieron lugar á que ciertos manifestantes desenvainaran los sables, sin más consecuencias.

En esto se presentaron á pie el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y el capitán general interino, Sr. Castellví, quienes procuraron que se retiraran los oficiales.

Un cuarto de hora después, tomaron aquéllos Rambla abajo, siguiendo á dichas autoridades hasta llegar frente al teatro Principal, donde reprodujeron los vivas y trataron de que fuese arriada la bandera catalana que ondea en el edificio, de lo cual se desistió.

Detrás de los manifestantes se reunió un grupo como de ochenta jóvenes, al parecer obreros, en actitud de secundar á aquéllos. Los transeuntes y curiosos atraídos por el griterío, en gran número, quedaron por largo tiempo en las aceras comentando los sucesos, desparramándose después por teatros, círculos y cafés, donde la efervescencia fué mucha.

Más tarde salió la Guardia civil á patrullar por las Ramblas y vías principales.

Puede decirse que en la Plaza del Teatro se disolvió la manifestación, dirigiéndose unos por la calle de Escudillers, dispersándose otros en distintas direcciones y acompañando los restantes á los Sres. Castellví y Fuentes.

En el dispensario de las Casas Consistoriales se presentaron para ser curados dos heridos: uno, cuyo nombre no hemos podido obtener, de contusión en la cabeza, producida por un puñetazo, y otro, D. Pedro Mañach, herido de un sablazo en la mano, que le interesa profundamente tres dedos. El Sr. Mañach cuenta que, después de lo ocurrido en *La Veu*, iba con un pequeño grupo por la Rambla y salió del mismo un grito de ¡viva Cataluña! Entonces un militar le agredió, y, para parar el golpe que le dirigía á la cabeza, interpuso la mano, resultando herido en ésta.

La expectación que se produjo fué grande. Muchos establecimientos y tiendas que, por costumbre, cierran tarde, entornaron sus puertas ó las cerraron completamente. Muchos cafés no dejaron abierto más que un portillo. La Guardia civil impedía la formación de grupos. La aglomeración en las Ramblas y bocacalles afluyentes era visible, y si bien los agentes de la autoridad desalojaban á los grupos, volvían éstos á formarse más arriba ó más abajo. En los puntos visitados por la manifestación quedaron algunas fuerzas de retén y muchos curiosos contemplando los restos y cenizas de las hogueras. Tales son, en resumen, las noticias que hemos podido reunir.»

La Vanguardia

(LIBERAL INDEPENDIENTE)

A las nueve y media de la noche de ayer un numeroso grupo de oficiales, reunido en la plaza Real, se dirigió á la imprenta del semanario *Cu-cut*, instalada en la calle de Aviñó, ocasionando desperfectos en el material, después de lo cual se trasladaron á la redacción del citado periódico, situada en la calle del Cardenal Casañas, derribando la puerta y haciendo una hoguera con un montón de números.

El grupo invadió luego las oficinas de *La Veu de Catalunya*, penetrando por el balcón, por hallarse cerrada la puerta de la calle, y llevando á cabo actos análogos á los referidos. Fueron arrojados al arroyo varios muebles y papeles, á los que se prendió fuego.

Habiéndose presentado allí el gobernador militar, general Castellví, y el gobernador civil, general Fuentes, arengaron á los oficiales y les ordenaron les siguieran hacia el Gobierno militar, donde el general gobernador les aconsejó calma y prudencia, exhortándoles á que se retiraran á sus casas, como así lo hicieron.

Al pasar los oficiales por la Rambla, donde había acudido numeroso gentío, hubo que lamentar varias colisiones; en una de ellas, en la Rambla de los Estudios, resultó herido en la cabeza de un sablazo, un paisano llamado D. Pedro Manyá, de cuarenta años de edad, siendo la lesión, al parecer, de pronóstico grave, recibiendo después otra herida en el dedo anular. También resultó herido en un ojo Miguel Casaderrías.

Durante estos sucesos se profirieron diversos gritos, que respondían al estado de ánimo de los que en ellos intervinieron.

Excusado es decir cuán profundamente lamentamos lo ocurrido.

El Diluvio

(ROPUBLICANO INDEPENDIENTE)

Es tan dolorosa la impresión que sentimos al tomar la pluma para cumplir el deber de cronistas, dando cuenta á nuestros lectores de los hechos ocurridos anoche en las calles más céntricas de nuestra hermosa y desgraciada ciudad, que no encontramos calificativo digno de tan insólito espectáculo.

Tampoco es la ocasión más oportuna para entrar en disquisiciones y comentarios sobre tamaño escándalo, y nos vemos precisados á escribir estas líneas en tan corto espacio como lo demandan la hora avanzada y la trascendencia del asunto.

No se sabe cómo, no se adivina por qué; pero es lo cierto que á eso de las nueve de ayer noche, cuando más grata es la vida para todo el pueblo barcelonés, que trabaja durante el día y busca una hora de esparcimiento ó descanso paseando por las Ramblas ó visitando espectáculos, un grupo de oficiales y jefes del ejército español, uniformados, reclutaban á cuantos de su clase encontraban al paso para hacer, según ellos mismos indicaban, una manifestación patriótica como protesta de las tendencias autonomistas que á diario se observan en buena parte del pueblo catalán.

El grupo fué engrosando rápidamente, y á los pocos instantes se hallaba en la calle de Aviñó, frente á la imprenta del *¡Cu-Cut!*, más de doscientos caballeros oficiales y señores jefes del ejército español.

En revoltosa algarada, manoteando ruidosamente, proferían gritos de ¡Viva España! ¡Mueran los catanalistas! ¡Viva el ejército español! y otros por el estilo. El vocerío era ensordecedor; los aplausos se confundían con los gritos; las tiendas y portales contiguos se cerraron rápida y estrepitosamente como si acabase de estallar una formidable y regeneradora revolución.

A los pocos instantes de iniciarse el espectáculo vimos salir á varios oficiales con un cajón grande de madera y colocarlo en mitad de la vía. Momentos después aparecieron otros cargados con resmas de papel, depositándolo en el cajón y prendiendo fuego á todo ello. A todo esto continuaban los gritos y aplausos que atraían al lugar del suceso centenares de curiosos. Unos, los menos, hacían causa común con los manifestantes; otros se limitaban á presenciar y sonreír tristemente.

Entre el vocerío indescriptible que reinaba oyéronse varias voces de ¡A la redacción ahora! Y aunque la indicación no fué obedecida instantáneamente, se inició un movimiento hacia la calle de Fernando, que precisamente coincidió con la presencia del gobernador civil, general Fuentes.

Rodeado de los militares llegó el general hasta la hoguera, donde ardían ejemplares del semanario catalanista y enseres de la imprenta, é invitó á los manifestantes para que depusieran su actitud. Pero los militares no contestaban al gobernador más que con vítores á España y de nada sirvieron las peticiones, primero, y amenazas, después, del general Fuentes.

El grupo, que ya entonces pasaba de mil personas, se dirigió á la calle de Fernando.

Al llegar aquí presenciamos varias agresiones. Un comandante de artillería descargó su bastón de mando sobre la cabeza descubierta y calva de un obrero que permanecía quieto con las manos dentro del mandil de trabajo.

Ignoramos la causa de la agresión; pero oímos que varios oficiales le obligaron á que gritase ¡Viva España!

Rodeado de paisanos el obrero fué puesto á salvo y conducido á una farmacia próxima. Detrás corrían algunos militares esgrimiendo el sable desenvainado, y también vimos abofetear á un joven y machacarle la cabeza contra una puerta metálica de un establecimiento, al mismo tiempo que le increpaban para que vitorease á España, á Cataluña española y al Ejército.

Como el tumulto se extendía por todas las calles cercanas, puesto que el número de militares aumentaba rápidamente, no pudimos presenciar todos los detalles que ocurrieron.

Momentos después el grueso de la manifestación se hallaba á la entrada de la calle del Pino, frente á la redacción de *¡Cu-cut!*

¿Para qué entrar en detalles? Se repitió la escena de la imprenta, se quemaron libros, se rompieron puertas y cristales, cayó á sablazos la efigie que lleva por título y muestra de la tienda del semanario, y coreando los vivas transcurrieron más de veinte minutos. En este espacio de tiempo no dejaron de oirse pitos de alarma, que aumentaban el pánico, haciendo correr al público en todas direcciones.

Grupos de contrarios á la manifestación se mantenían á cierta distancia de los manifestantes, dando muestras de indignación.

Los militares continuaban destrozando la puerta de la redacción con hachuelas de mano, que la dejaron destrozada por completo, como los enseres y libros del interior.

Otro grupo, al pasar por la calle de Raurich, gritó: ¡Abajo la bandera catalana!, dando lugar á una colisión entre paisanos y militares.

Los que habían asaltado la imprenta y redacción de *¡Cu-cut!* se dirigieron después á la redacción de *La Veu de Catalunya*, repitiendo el destrozo, arrojando por el balcón el retrato del doctor Robert, libros, colecciones y muebles, y gritando como antes.

Los gobernadores civil y militar danzaban de una acera á otra, sin que sus ruegos sirvieran para calmar en lo más mínimo el motín.

—¡Váyanse á sus casas!—gritaba el general Fuentes

—No tenemos casa—contestaban los militares,—tenemos cuartel; y ya que usted no sabe defender á España, nosotros la defenderemos.

Y entre gritos y aplausos, siguiendo los vítores á España y al Ejército, transcurrió hasta las once la extraña y destructora manifestación.

En la misma Rambla á un joven que gritó solamente *¡Visca Catalunya!* le agredieron varios oficiales á un tiempo. Un caballero llamado Pedro Mañá, de treinta y ocho años, que lo presenciaba, arrojóse sobre un miltar, cayendo sobre él varios sablazos que le produjeron varias heridas. En grave estado le condujeron los de la Cruz Roja al Dispensario de las Casas Consistoriales, donde se le apreció una gran herida de sable que le había partido la cabeza, más otra en la mano izquierda que le destrozó tres dedos.

También al propio Dispensario llegó otro joven llamado Miguel Casadesús con heridas de bastante consideración.

A todo esto seguía el motín con sus gritos, aplausos y carreras. Los guardias municipales y gubernativos que presenciaban el tumulto se limitaban á tocar pitos de alarma.

En compacta masa se dirigieron los militares Rambias abajo hasta llegar frente á la calle Escudillers. El gobernador militar indicó á los oficiales y jefes que como protesta ya había bastante, y los militares, después de acaloradas discusiones, optaron por seguir al general Castellví hasta el Gobierno militar, donde le rindieron pleito homenaje con vivas calurosos y aplausos á granel.

A los pocos instantes, cuando ya los militares habían saciado su bélico instinto de patriotas, cuando el pueblo de Barcelona empezó á darse cuenta de lo que acababa de ocurrir y se preparaba para dejar su nombre bien sentado, fué cuando empezaron á verse patrullas de la guardia civil, carabina en mano, que apostadas estratégicamente en boca-calles y recodos velaban por el orden público.

Al cerrar esta edición la efervescencia es grande. No se habla de otra cosa en Barcelona. Las Ramblas están llenas de gente que en grupos comenta con indignación lo ocurrido. Ya no se ven más uniformes que los de los guardias civiles.

Se protesta en todos los grupos y se protesta de todo: de la batida de los militares, inesperada y atropelladora, de la pasividad de las autoridades, tanto civil como militar, y se habla, finalmente, de separatismo, haciendo presagios muy funestos para Cataluña y España.

La dolorosa impresión que nos domina al ver convertida esta hermosa ciudad en teatro de guerras odiosas, se funda en la pregunta que sale de todos los labios á estas horas:

¿Es esto el prólogo de más trascendentales y funestos acontecimientos?

—

A esta redacción se han acercado infinidad de grupos, manifestando su más enérgica protesta por lo ocurrido anoche. Uno de ellos nos ha entregado para su inserción la siguiente:

«Reunido el «Comité Republicá Federalista» de esta ciudad ha acordado protestar contra los atentados á la libertad de los ciudadanos y á la inviolabilidad del domicilio, cometidos en las redacciones de los periódicos autonomistas.

Por el «Comité Republicá Federalista».—El presidente, *Miguel Vilá.*—El secretario, *J. María Mallofré Tort.—Baldomero Tona Xiberta.—Lucas Tortellá.—Teodoro Planas.—David Ferrer.—Joaquín Planas.—Tomás Burset.—Pío Vila.—Clemente Vall.*

Barcelona 25-11-1905.»

Se adhiere el «Centre Federalista Catalá» á la transcrita protesta.—El presidente, *Andrés Gaya.*

Opiniones de «El Noticiero Universal».

Este periódico de Barcelona, después de referir los sucesos en forma análoga, expresa lo siguiente:

«Ante todo, nuestra protesta más firme por los sucesos de anoche. Comprendemos que cuando se aflojan los resortes gubernamentales y gobiernos insensatos toleran propagandas antipatrióticas é insultos á los que visten el uniforme militar, los que se sienten heridos en sus sentimientos y temen el desprestigio de la institución á que pertenecen, se indignen y protesten, pero jamás debe apelarse á la violencia y al atropello por aquéllos que precisamente tienen por misión especial el mantenimiento del orden y del honor nacional.

Hemos compartido con el Ejército sus penalidades y hemos sido y nos proponemos ser sus defensores más decididos, y esto nos da derecho á censurar lo ocurrido anoche, que no se compadece con su brillante historia.

»Seguros estamos de que cuando serenen sus espíritus los irreflexivos, comprenderán que no son las obras de destrucción las que han de poner coto á los abusos que lamentan ni los medios que han de emplearse para matar en sus raíces el funesto separatismo.

»Hay que apuntar más alto. El responsable de lo que ocurre es el Gobierno. Su tolerancia, su falta de tacto, su imprevisión: éste es el orígen de lo que todos lamentamos.

»No nos proponemos hoy tratar la cuestión con amplitud, y por ello hacemos aquí punto, aconsejando á todos—una vez consignada nuestra protesta por lo sucedido—calma y sensatez suficientes para que la deplorable algarada que por fortuna no llegó á tener las tristes consecuencias que se temían en sus comienzos, no resurja y termine en tragedia.

»Unos y otros, militares y paisanos, debemos permanecer unidos para bien de la patria, gritando al unísono ¡Viva España! ¡Viva Cataluña.»

Antecedentes

De *El Liberal*, de Barcelona, de ayer:

Telegrama separatista

«Un «Centre» autonomista que se titula «Roger de Flor», dirigió anteayer á Madrid al diputado carlista Sr. Llorens, el siguiente telegrama:

«Llorens.—Congreso diputats.—Madrid.

Centre autonomista «Roger de Flor» protesta conceptes vosté contra bandera nacional catalana tan digna, gloriosa invicta com Cuba Estats Units.—President, *Juncá.*—Secretari, *Viñas.*»

»No calcularon ciertamente los firmantes de este despacho las consecuencias penales que para ellos pudiera tener, y ayer se habrán sorprendido al saber que el fiscal de S. M. ha dispuesto que se proceda con todo rigor contra los firmantes del telegrama, Sres. Juncá y Viñas, quienes es posible que á la hora en que se publiquen estas líneas se hallen en la Carcel Modelo.»

Las entidades económicas

«La desautorización casi oficial de la Liga Regionalista y las manifestaciones de desagrado de los catalanistas exaltados, han valido á los señores Rahola y Girona una demostración lisonjera de las simpatías con que cuentan entre las entidades económicas de esta capital.

»Anteayer se dirigieron á los referidos diputados numerosos telegramas de felicitación.

»Un grupo de socios del Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama:

«Rahola-Girona, diputados, Madrid.—Aplaudimos vuestra nobleza al suscribir las declaraciones patrióticas de Llorens.

»No sois diputados catalanistas, sino mandatarios de Barcelona que trabaja y produce, que es y será siempre española.

»No debe importaros protestas separatistas. ¡Viva España! ¡Viva Cataluña española!—*Siguen las firmas.*»

POR TELÉGRAFO

Redacciones asaltadas.—Autos de fe

Barcelona 25 (2'38 n.—Urgente).

Un numeroso grupo de oficiales del ejército acaban de asaltar al grito de ¡Viva España! la imprenta del semanario satírico catalanista *Cut Cut.*

No hallando resistencia han sacado á mitad de la calle el papel y muchos de los enseres formando un montón al que prendieron fuego.

Después dirigiéronse á la redacción del mismo periódico que asaltaron rompiendo la cancela y arrojando á la calle las mésas y demás utensilios que también fueron presa de las llamas.

El grupo de oficiales se dirigió luego á la Rambla del Centro asaltando el piso principal donde está instalada la redacción de la *Veu de Cataluña*, desde cuyo balcón arrojaron al arroyo parte de los muebles que también fueron quemados, interrumpiéndose la circulación de los tranvías por el lado izquierdo de la Rambla.

El gobernador civil general Fuentes, intentó calmarlos sin conseguirlo. pues los oficiales terminado el auto de fe en la redacción, se dirigieron á la imprenta de la *Veu* á donde acudió el gobernador militar, capitán general interino Sr. Borbón y Castellví, que logró persuadirlos haciendo le siguieran hasta el gobierno militar donde les arengó exigiéndoles dieran palabra de honor de retirarse sin promover nuevos desórdenes.

Dimisión del alcalde.—La noche última. Graves rumores

Barcelona 26.

El alcalde ha presentado la dimisión, según parece, por excitaciones que en ese sentido se le han dirigido desde Madrid.

Esta noche se ha inaugurado la temporada en el Liceo.

Se ha notado la ausencia de militares.

La Liga Regionalista ha publicado un manifiesto que dirige á todos los catalanes y ha enviado á todos los periódicos.

En dicho documento se dice que el separatismo tiene su foco principal en las esferas ministeriales; se pregunta si se quiere seguir con Cataluña la misma norma que con Cuba se siguió y termina diciendo que la Liga quiere la salvación de Cataluña dentro de España.

Se dice que los elementos catalanistas han firmado un Mensaje pidiendo protección á los Estados Unidos.

La «Veu» denunciada

Barcelona 26.

Ha sido denunciada y recogida *La Veu de Catalunya* por atacar á la integridad de la patria.

El alcalde ha presentado su dimisión.—*Fabra.*

Denuncias de un periódico

Málaga 26.

El Popular, órgano de la Unión Republicana, publica en su artículo de fondo graves denuncias de irregularidades cometidas en la administración del arbitrio sobre la venta del pescado, que fué motívo, cuando se estableció, de varios disturbios.—*Fabra.*

El día de ayer.—Alardes catalanistas

Barcelona 26.

Al pasar hoy las tropas que iban á oir misa, por la Rambla, un individuo llamado Luis Piquer Jove, gritó: ¡Muera España! Viva Cataluña! Las personas que había alrededor, abofeteáronle, y un agente de policía le detuvo. El público que presenció el hecho persiguió á un catalanista que se acercó á preguntar lo ocurrido.

El detenido ha sido puesto á disposición de las autoridades militares. Hoy ha sido denunciado un semanario catalanista, por el delito de atentado contra la integridad de la patria é injurias á las autoridades.

Pedro Mañave y Miguel Casadesus, heridos esta madrugada, han declarado hiriéronles por haber gritado ¡Viva Cataluña! y negarse á gritar ¡Viva España!

Los presidentes de las Sociedades catalanistas se han reunido hoy en el local de la Liga Catalanista, acudiendo unas 2.000 personas.

Frente al círculo había numerosos grupos.

En el balcón había un letrero diciendo: «Nuestro ideal es la independencia de Cataluña».

Los agentes de la autoridad retiraron dicho letrero. La benemérita ha disuelto los grupos.—*Fabra.*

Manifestación patriótica.—Bandera catalanista

Barcelona 26.

Varios jóvenes han realizado hoy una manifestación llevando banderas españolas y vitoreando á España. En un balcón de la Rambla de Cataluña una señora colocó una bandera catalana, que luego fué retirada por el marido.

La población está alarmada.—*Fabra.*

Reuniones de Sociedades.—Acuerdos

Barcelona 26.

En la Liga Regionalista se han reunido los presidentes de las Sociedades catalanistas, bajo la presidencia del Sr. Cambó.

Se acordó no realizar ningún movimiento colectivo en vista de la imposibilidad de repeler con armas las posibles agresiones del ejército.

Se acordó también que los diputados y senadores que representan á Cataluña en las Cortes, pidan la destitución del gobernador civil y el cambio de la actual guarnición.

Esta tarde se han reunido los presidentes de las Cámaras Económicas para acordar iguales peticiones.

El gobernador ha adoptado todo género de medidas para tranquilizar los ánimos.—*Fabra.*

Las Sociedades Económicas

Barcelona 27.

En una reunión celebrada por los presidentes de Sociedades Económicas se ha acordado aconsejar la calma y publicar un Manifiesto protestando contra los graves sucesos que han ocurrido.

Por el expréss han marchado á Madrid los catalanistas Sres. Cambó y el marqués de Camps, con el objeto de gestionar el relevo de la guarnición de esta cnpital.

La Liga Catalanista ha redactado un Manifiesto que se publicará esta noche.—*Fabra.*

SGCB2021

Los militares y el general Castelví.—Los procesos.—Los estudiantes.—La Universidad cerrada.—Adhesiones á los militares.

Barcelona 27.

Ha causado muy mal efecto entre los militares la noticia de la destitución del capitán geral interino, Sr. Castelví.

Este ha conferenciado hoy con el juez especial que entiende en la causa, Sr. Gotarredona, dándole algunas instrucciones respecto á las diligencias y demás prácticas del sumario.

El número de hoy de *La Veu* ha sido denunciado por el artículo que publica, y preso el redactor jefe del citado diario Sr. Casellas, el cual ha pasado al Gobierno militar, donde le ha tomado declaración el coronel Sr. Casquete, nombrado para entender en este proceso.

La causa que se sigue contra Luis Piqué, que ayer al pasar el batallón de Estella lanzó un ¡muera España! sigue con gran actividad.

—Mañana es esperado aquí el capitán general Sr. Delgado Zulueta.

—Los estudiantes se han manifestado hoy algo excitados.

En las primeras horas de la mañana entraron en algunas clases del primer grupo; pero á las segundas clases no quisieron entrar, formando grupos en la puerta de la Universidad, silbando y alborotando. Acudió la fuerza pública y disolvió á aquéllos.

El rector, para evitar la formación de nuevos grupos, ordenó cerrar hoy la Universidad y marchó después á conferenciar con el gobernador para consultarle sobre la clausura del citado centro docente.

Los estudiantes siguen reunidos en la plaza de la Universidad, pero con orden perfecto.

Las autoridades reunidas han acordado pedir la suspensión de garantías.

Los oficiales han recibido varios telegramas de adhesión de la mayor parte de las guarniciones de España.—*Mencheta.*

Los estudiantes.—Cargas de la policía.—Universidad cerrada.—Iglesia robada.—El alcalde dimisionario.—Representantes de las Sociedades Económicas á Madrid.

Barcelona 27.

Los estudiantes catalanistas trataron esta mañana de declarar la huelga en señal de protesta por los sucesos ocurridos el sábado; pero los estudiantes no catalanistas se han negado á secundar la actitud de aquéllos.

Con este motivo se entabló una lucha á puñetazos.

Los alumnos de la cátedra de D. Odón de Buen se proveyeron de taburetes de hierro que existen en los laboratorios, con los que pensaban repeler la agresión de los catalanistas.

Por frente á la Universidad pasó un oficial del ejército á caballo. Los estudiantes no catalanistas vitorearon á España con entusiasmo, y lo propio hizo el militar.

Más tarde pasó otro oficial, y los catalanistas gritaron con mueras á España y al ejército.

El militar detuvo el caballo, y esto solo bastó para que huyeran los catalanistas.

Acudió la policía y cargó dos veces.

El rector, en vista de estos sucesos, ha cerrado la Universidad. Se ignora si volverá mañana á abrirla.

—Durante la noche última ha sido robada la iglesia parroquial de la Concepción. Se han llevado los *cacos* dos cálices y 68 pesetas.

Se supone que pasaron la noche en el interior de la iglesia, y que escaparon luego por la puerta recayente á la calle de Lauría.

—El alcalde dimisionario ha conferenciado con el gobernador. El primero ha manifestado que ignoraba lo que habría resuelto el Gobierno de su dimisión.

—Esta noche marcha á Madrid, llevando la representación de las Sociedades Económicas, el Sr. Monegal. Se propone intervenir en el debates que sobre los sucesos se inicie en la Alta Cámara.—*Mencheta.*

La suspensión de las garantías

En Barcelona

El presidente del Consejo leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes:

El estado de excitación que en Barcelona se mantiene con motivo de la propaganda que en la prensa y en las asociaciones y reuniones públicas se hace en contra de los sentimientos que más vivamente pueden herir el corazón de los españoles, que por una minoría que con persistencia insana los ofenden, ha determinado allí una alteración en el órden público mucho más grave por la causa que le produce que por la importancia misma de los sucesos.

En tan anormales y reprobables circunstancias no sería prudente dejar libre y regular ejercicio á derechos que se aprovechan contra la integridad de la patria, y merecería el Gobierno justa censura si no procurara, en uso de las facultades que para casos tan graves y males tan profundos les confieren las leyes el empleo de aquellos extraordinarios resortes otorgados al poder y que en este caso han de servir para impedir predicaciones que son un crimen contra la nación, devolviendo la tranquilidad á los espíritus y la paz y el orden á la culta y laboriosa Barcelona.

En su consecuencia y cumpliendo lo dispuesto en el art. 17 de la Constitución, el Gobierno tiene el honor de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.° Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.° Desde la publicación de esta ley se aplicará la de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.° con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á especiales de Guerra y Marina.

Madrid 27 de Noviembre de 1905.—El presidente del Consejo de ministros, *Eugenio Montero Ríos.*»

LOS ESTRENOS

Comedia.—LAS URRACAS, *comedia en tres actos, original de D. Ignacio Iglesias, traducida al castellano por D. Antonio Palomero.*

Entre los que ponían anteanoche sobre sus cabezas los méritos de la nueva obra, considerándolos punto menos que excepcionales, y los que, con notoria injusticia, negaban á *Las urracas* verdadero valor artístico, hay «un dulce término medio», pocas veces tan oportuno como en la presente ocasión.

La comedia del Sr. Iglesias, el autor de ese hermosísimo drama titulado *Los viejos*, triunfó, principalmente, por dos razones: porque el Sr. Iglesias ha sabido emplear, muy sabiamente por cierto, recursos escénicos y resortes teatrales que siempre han producido y producirán siempre seguro efecto sobre el público, y porque el Sr. Borrás, que había estudiado la obra y se había aprendido su papel perfectamente, la puso en escena y la interpretó de un modo admirable.

«Por lo demás», si dejamos aparte la revelación brillantísima que el Sr. Iglesias ha hecho, demostrando que posee en grado sumo la ciencia y el arte de un consumado *homme de théatre*, y si prescindimos, como de un factor ajeno á la intrínseca bondad de la comedia misma, de la cooperación eficacísima del Sr. Borrás, habrá que convenir, al punto, en que ni *Las urracas*, ni la representación, ofrecieron ninguna otra cosa extraordinaria.

No lo es la idea de la obra, ni lo es su tendencia, ni puede ser considerada como victoria de «los nuevos moldes» en el teatro la de una comedia que, pretendiendo ser realista, fiel trasunto de la verdad, abunda, como suele decirse, en inverosimilitudes, y arranca de un punto de partida completamente falso.

Veamos por qué.

—

Conviene, á nuestro entender, decirlo francamente, una vez que ya quedan reconocidos los méritos de la obra, y consignado su éxito, que fué -lo repetiremos--grande, grandísimo, y que ojalá dure muchos días para satisfacción del autor, del traductor y del Sr. Borrás, y como justo premio á los afanes de una Empresa bien digna de ser ayudada por la suerte.

Todo eso de tronar contra el dinero, y abominar del dinero, y entonar á renglón seguido, á manera de contraste, la consabida cantata en honor del trabajo y de sus virtudes y excelencias..... todo eso es de lo más trasnochado, de lo más sencillo, de lo más..... *viejo juego*, como diría el amigo Laserna, que se puede hacer.

Santo y bueno es el dinero como fruto del trabajo. Nada hay mejor. Desde las máximas evangélicas hasta las sentencias de Pero Grullo y las frases celebérrimas de Gedeón, no se encuentra verdad que haya sido más proclamada. Pero, no es menos cierto que el dinero adquirido por otros medios legítimos, la donación, la herencia, la misma lotería—que después de todo no representa más que un elemento de azar análogo á tantos otros como en el mundo existen,—si en casos especiales da origen á la codicia y á la sordidez, y siembra males en vez de bienes, por lo general es fuente de satisfacción, de tranquilidad, de acciones loables, y contribuye notablemente á la paz del ánimo y á la salud del cuerpo, á la felicidad del individuo y á la cordialidad de las relaciones sociales.

Todo esto es muy prosáico, pero es tan cierto como que el sol brilla. Así pasan las cosas en el mundo desde hace un rato, y así han de seguir pasando unos cuantos días, mientras no sufran hondas mudanzas los fundamentos del orden social, que, en lo que tienen de tales fundamentos, no datan precisamente de ayer por la mañana. No procuramos justificar los hechos; los apuntamos nada más.

Donde no hay harina todo es mohina, dice el pueblo con su sana filosofía, y dice la verdad; donde *no* hay harina, no donde la hay, que es precisamente lo que el Sr. Iglesias parece querer demostrarnos. Y no se diga que el autor de *Las urracas* refiérese á efectos producidos por ciertas causas: por ejemplo, la adquisición inesperada y fácil de sumas importantes por quienes viven del trabajo y en la estrechez.

Podrá ocurrir, podrá haber ocurrido, el caso que el Sr. Iglesias nos ofrece. ¿Quién lo duda? Pero lo general, lo que sucede con una frecuencia que está á la vista de todo el mundo, es que las visitas, los halagos, los presentes del *Poderoso Caballero*, producen, como consecuencia inmediata, la de hacer felices á los favorecidos por él, y lejos de provocar conflictos, los aplacan, suavizan y ahogan, y en lugar de desunir á las gentes, las unen, y en vez de inducir al mal, hacia el bien inclinan, pues nada engendra ideas tan excelentes como el propio bienestar.

Cuanto en otro sentido se insinúe, se indique ó claramente se diga, podrá responder á propósitos muy plausibles; pero no es, *en general*, representación exacta de la realidad tangible y evidente; de esa realidad á la que ha de atenerse en toda obra y en toda ocasión el teatro *realista, verista* ó como quiera llamársele.

¡Salud, pues, y..... pesetas!

—

La traducción de *Las urracas* por el señor Palomero, es un trabajo notable, y merece todo género de alabanzas. Con decir que no parece, en momento alguno, tal traducción, se hace su mejor elogio.

El Sr. Palomero, literato excelentísimo, hombre de claro talento, de gusto depurado y de gran conciencia artística, no tiene más que un enemigo: su exagerada modestia, que hasta ahora le ha privado de dar en público toda la medida de sus indiscutibles méritos.

De esperar es que si anteanoche, como traductor, no quiso salir á escena, pronto salga, como autor de una obra original, entre ruidosos y unánimes aplausos.

—

En la interpretación de *Las urracas* distinguiéronse también, al lado del Sr. Borrás, las señoras Pino, Caro y Lasheras, los Sres. Mendiguchía, Ramírez, Ruiz Tatay, González y Llanos, y el nuevo actor Sr. Jambrina, que es, sin duda, un artista excelente.

LOS CRÉDITOS DE GUERRA

Refiriéndose *El Liberal* al proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario para adquisición de artillería de tiro rápido, dice el citado colega:

«Constituídas las Cortes, leyó los presupuestos el ministro de Hacienda, y casi en seguida, aunque pasaron noches por medio, leyó el ministro de la Guerra un proyecto de ley para la concesión de un crédito extraordinario de 20 millones de pesetas, á invertir en varios presupuestos.

»¿Fué llevado ese proyecto á Consejo de ministros antes de ser leído al Congreso? Creemos que no.

»El proyecto, tratándose de un crédito extraordinario, debió ser presentado á las Cámaras por el ministro de Hacienda, y se presentó —contra lo dispuesto en la ley—por el ministro de la Guerra.

»Además de ser un atentado al *superavit*, cuya cuantía amenazaba disminuir, era una resurrección de los presupuestos extraordinarios y contenía la expresión de los gastos sin determinar los ingresos aplicables á satisfacer la atención.

»El ministro de la Guerra, no sólo ha usado de facultades que no le están atribuídas, sino que además, aun suponiendo que las tuviera, habría infringido la ley de 19 de Julio da 1904, que ordena que á los proyectos en que se solicite del Parlamento créditos extraordinarios, se acompañe el expediente con los informes de la Intervención general y del Consejo de Estado, en que se reconozcan la necesidad y urgencia del crédito.

»Al ministro de Hacienda, y acaso no sólo á él, no ha podido pasarle inadvertido el acto del general Weyler, al que acaso hay una velada alusión en el discurso que el Sr. Echegaray pronunció el sábado.

»Tal vez si no hubieran ocurrido los sensibles sucesos de Barcelona, se hubiera tratado ya del caso en Consejo. Pero nunca es tarde, y no será raro que muy pronto se produzca una seria dificultad en el seno del Gobierno.»

Reunión de secciones del Congreso

En la verificada esta tarde se designó la comisión que ha de entender en el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, resultando triunfante por completo la candidatura ministerial formada por los señores siguientes: Alvarado, Aura Boronat, Garnica, Roselló, Maestre, Villapadierna y Silvela (D. Luis).

En la sección primera el Sr. Nougués presentó su candidatura en contra del Sr. Alvarado, por considerar que no existían motivos para llegar á medida tan extrema, obteniendo en su apoyo el voto de los regionalistas Sres. Albó y Soler y Marchs.

En la segunda no hubo protestas, resultando designado el Sr. Aura Boroná.

En la tercera fué elegido el ministerial Sr. Garnica, absteniéndose los republicanos.

En la cuarta, el republicano Sr. Llorente pidió explicaciones al Sr. Roselló, quien se las dió en el sentido de que estaba de acuerdo con el preámbulo del proyecto. El señor cende de San Luis hizo la manifestación de que su voto no prejuzgaba la oportunidad de la medida.

En la quinta, los Sres. Salmerón, Girona y Muro votaron en contra, mostrándose el primero enemigo resuelto de la suspensión de las garantías, por considerarlas contraproducentes, y darle más alcance del que habían tenido los sucesos de Barcelona.

En la sexta votaron en contra del candidato adicto Sr. Villapadierna, los Sres. Junoy y Pí Arsuaga, estimando el primero que el proyecto iría en contra de la clase proletaria y favorecería á las clases gremiales.

En la séptima el Sr. Corominas presentó su candidatura contra el ministerial, obteniendo seis votos, cinco republicanos y el del Sr. Nocedal.

La Real Familia en Santa María

CEREMONIA SOLEMNE

A las tres de la tarde se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la ceremonia que anunciamos hace algunos días, de armar caballero y tomar el hábito de la Orden militar de Alcántara, D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del Infante de España y Portugal, D. Sebastián, y de la Infanta de España, doña María Cristina.

La Real Familia, deseando dar una prueba de su afecto al neófito, ha asistido al acto.

Desde las dos de la tarde las inmediaciones de la parroquia de Santa María se veían invadidas por un público numeroso que presenciaba la llegada de los caballeros de las distintas Ordenes militares y esperaba la llegada al templo de las reales personas.

Una sección de alabarderos, con su banda de música, formaba á la puerta de la iglesia para dar guardia y rendir los honores correspondientes.

Minutos antes de las tres llegaron al templo en un carruaje, y sin más acompañamiento que un correo y un caballerizo, S. M. el Rey y el Infante D. Carlos.

Vestía S. M. el Rey el precioso uniforme de Gran Maestre de las Ordenes militares, y S. A. el de general de brigada, llevando al pecho la cruz de la Orden de Alcántara.

La banda de música ejecutó la Marcha Real, y S. M. hizo su entrada en el templo bajo palio y precedido de los estandartes de las Ordenes.

Llevaban las varas de aquél los señores marqués de Velada, condes de Aguilar de Inestrillas, Superunda y Cabra, el general D. Mariano de Pedro y D. Gonzalo García Blanes.

El estandarte de Calatrava lo conducía D. Alonso Coello; el de Alcántara el conde de Altamira y el de Montesa el marqués de la Romana.

A las tres en punto llegaron á la iglesia S. M. la Reina, las Infantas María Teresa y doña Isabel, la condesa de París y su augusta hija la princesa Luisa, acompañadas de la camarera mayor de Palacio señora duquesa de San Carlos, el comandante general de Alabarderos Sr. Pacheco y la alta servidumbre de servicio.

Las reales damas han presenciado el acto desde el presbiterio.

Renunciamos á describir la ceremonia, que ya es conocida y que no ha tenido más novedad que la de ser presidida por el Rey, quien como gran maestre ha armado caballero al neófito.

Ha sido padrino S. A. el Infante D. Carlos y maestro de ceremonias el marqués de Casa Pizarro.

El ministro del Tribunal metropolitano y Consejo de las Ordenes D. Felipe Morales de Setién, ha sido el encargado de bendecir el manto; los señores conde de Altamira y marqués de Casa Pizarro los que tenían á su cargo calzar las espuelas al nuevo caballero; y el Sr. Blanes quien ha leído el título.

El neófito vestía uniforme de maestrante de Granada.

La Real Familia abandonó el templo al terminar la ceremonia con iguales honores que á la llegada y entre las aclamaciones del público.

Entre los muchos caballeros de las Ordenes que han asistido al acto, recordamos, aparte de los que ya quedan citados, á los señores marqués de Laurencín, Barnuevo, marqués de Velilla de Ebro, Portillo, vizconde de Roda, López Montenegro (don Felix), Gutiérrez de Salamanca (D. Francisco y D. Esteban), Caro (D. Pedro), Cabanyes, Rivero y Miranda, barón de Casa-Davalillo, Loygorri, Corbi (D. Carlos), Barnuevo y Sandoval, Gordon de Arístegui, Trillo de Figueroa, conde de Vilana, general Ordóñez, Udaeta, Miranda y Cárcer y Montalvo y Goiri.

Formaron capítulo los caballeros pertenecientes á las tres Ordenes hermanas, de Calatrava, Alcántara y Montesa. Los de la de Santiago asistían al acto en comisión.

La ceremonia ha resultado brillantísima.

SENADO

Sesión del 27 de Noviembre de 1905

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Salvador. En escaños y tribunas regular concurrencia; en el banco azul el Sr. López Puigcerver, de uniforme, y el Sr. Gullón.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley modificando la Hipotecaría vigente.

Se acuerda que este proyecto pase á las secciones que se reunirán hoy.

Los sucesos de Barcelona

El señor marqués de **Camps** se ocupa de los sucesos ocurridos el sábado último en Barcelona; y empieza pidiendo á la Cámara que le oiga sin ninguna prevención, pues va á hablar con el corazón en la mano.

Anuncia que vá á hablar de los hechos, de sus causas y de sus consecuencias.

Lee párrafos de *El Liberal*, de Barcelona, á cuyo relato de lo sucedido se atiene. Resulta de él que oficiales de ingenieros, artillería, infantería y caballería asaltaron las redacciones del *Cu-Cut* y *La Veu*, en la forma de que han dado cuenta los telegramas.

El general Fuentes había prohibido poco antes la manifestación proyectada, y trató de impedirla en sus principios, sin conseguirlo, poniéndose luego á su frente.

Como vé el Senado los hechos estaban preparados, y hubo verdadera complicidad de las autoridades.

(Mientras lee, alguna vez es interrumpido: *¡Muy bien hecho!*)

El señor **Presidente** llama la atención al orador para que hable en forma reglamentaria, formulando ruegos ó preguntas ó una interpelación.

El señor marqués de **Camps:** He advertido que soy poco práctico en cuestiones parlamentarias. Si lo que se quiere es que no hable... (Protestas en toda la Cámara.)

El Sr. **Gullón:** El Gobierno desea se discuta ese asunto y acepta en el acto una interpelación larga ó corta, como quiera S. S. (Muy bien. Aplausos.)

El señor marqués de **Camps** continúa.

En los actos realizados hay tres delitos, repetidos por tres veces: allanamiento de morada, saqueo é incendio.....

(*Una voz:* ¿Y los delitos anteriores?)

El señor conde de **Esteban Collantes**: ¿Y los delitos contra la patria?

El señor marqués de **Camps:** Con tres agravantes: premeditación, nocturnidad y otra que no puedo puntualizar.

Tras algunas vacilaciones, concluye el orador por decir confusamente que los delitos se han cometido *en cuadrilla* (Fuertes rumores.)

El señor **Presidente**: La presidencia no ha oído bien las palabras de S. S. y le ruega las repita.

(*Voces:* No, no. Esas palabras no deben escribirse.)

El señor conde de **Esteban Collantes**: Esas palabras justifican muchos hechos. (Muy bien.)

El señor marqués de **Camps** entrega á la Mesa un hacha pequeña que trae de Barcelona, como cuerpo del delito.

Pasa á ocuparse de las causas de lo ocurrido, creyendo perjudicial la libertad de imprenta. Habla de las últimas elecciones, y dice que los catalanistas han procurado siempre vivir dentro de la legalidad.

El Sr. **Ferrer y Vidal**: Y enviar mensajes á los Estados Unidos.

El señor marqués de **Camps** censura á las autoridades de Barcelona, y dice que lo sucedido el sábado ha sido de tal gravedad, que solo tiene un precedente igualmente grave: la guerra de los conventos.

Las Sociedades Económicas se han reunido y dirigido al pueblo catalán un Manifiesto recomendando sensatez y cordura.

Hace algunos años—en 1900—afirmé en el Congreso que no había separatistas; hoy tengo el sentimiento de decir que los hay. El separatismo tiene su origen en las peticiones no atendidas; se engendra en las esferas ministeriales. (Rumores).

Yo no soy, ni he sido jamás solidario de los gritos de muera España. Nosotros gritamos como todo el mundo ¡viva España!; lo que queremos es el derecho de poderlo decir en catalán.

El señor conde de **Esteban Collantes:** Y nosotros lo que queremos es que nadie pueda decir muera España en ningún idioma.

El señor marqués de **Camps**: Nosotros somos el lazo de unión entre vosotros y nuestro país (Rumores), y el día en que nosotros estemos fracasados, nuestro fracaso os será doloroso; será el triunfo del separatismo, y Cataluña está muy cerca de la frontera. (Fuertes rumores.)

Si nos desprestigiáis á los regionalistas, nos retiraremos á nuestros casas; pero vuestra será la responsabilidad de lo que ocurra.

Niega que los regionalistas pongan pasquines ni envíen mensajes á los Estados Unidos.

El Rey en favor de Barcelona estaba bien dispuesto; pidiéronsele mejoras y las prometió su Gobierno. Y éste, ¿qué ha hecho?

El señor ministro de **Estado:** He necesitado pensar mucho en las obligaciones que este banco impone para no dejarme arrastrar por mis impulsos.

En ninguna Cámara del mundo se hubiera oído como aquí una hora entera como se recordaban antecedentes de la pérdida de Cuba, como el separatismo nos amenazaba, cómo nos enseñaban el modo de amar á la patria y la dósis de este amor. Eso ni se discute ni se contesta. (Grandes aplausos en toda la Cámara. Suena un ¡Viva España! que unánimente contestado.)

Niega rotundamente que el Gobierno tuviese noticia alguna de que se preparaban los sucesos.

Dice que en lo que haya de hechos punibles, los tribunales respectivos entenderán; pero—añade—no es pequeña la responsabilidad de esos elementos cuya conducta es una provocación infame, y hemos de tener en cuenta las provocaciones continuamente dirigidas á un organismo cuya religión es el honor y unido íntimamente á la patria.

Concluye censurando enérgicamente la actitud de protección en que el señor marqués de Camps ha colocado á los regionalistas, y afirmando que la unidad española está garantida por la voluntad de todo el país, claramente expresada por la Cámara. (Aplausos.)

El Sr. **Ferrer y Vidal:** Si en 1900 no había separatistas y ahora los hay, yo me arrepiento de haber pedido el concierto económico, ya que esto, según el señor marqués de Camps, parece haberles dado origen.

Yo soy enemigo de ese movimiento; me he separado del Fomento del Trabajo porque advertí allí nebulosidades.

Censura las provocaciones catalanistas y *el barcelonismo*, no ya catalanismo que en Barcelona hay.

La descomposición de los partidos gubernamentales produjo en Barcelona el efecto de obligar á la gente á refugiarse en un extremo ó en otro. La cuestión catalanista es allí ahora cuestión social.

Debe tomar el Gobierno varios acuerdos: unos urgentes, otros con más calma. Entre los urgentes me parece bien la suspensión de garantías; pero hay que hacer más. Y yo le pregunto al Gobierno qué es lo que vá á hacer para remediar la actual situación de Barcelona; que, huyendo del catalanismo, no vaya á entregarla al partido republicano, que lleva en sí el légamo de la anarquía.

El Sr. **Maristany** protesta de los desórdenes, y, aun siendo ministerial, llama la atención del Gobierno sobre la gravedad de un problema que tal vez no es ahora, con los ánimos excitados, la mejor ocasión de discutir. Trata de explicar la frase del marqués de Camps, de que Cataluña está cerca de las fronteras, diciendo que significa que, por hallarse á vanguardia en contacto de Europa, debe dar siempre las voces de alerta á España.

El señor marqués de **Mont-Roig** lamenta que en Barcelona defiendan la patria y la dinastía solo republicanos y militares. ¿Dónde están las clases conservadoras? ¿Dónde los partidos dinásticos.

Recuerda todos los hechos gloriosos de Cataluña en la historia, y dice que deben evocarse esos recuerdos, y no los de agravios. Los catalanes deben estar unidos á los demás españoles por mil razones; hasta por sus intereses.

El Sr. **Ferrer y Vidal** dice que los Gobiernos han perseguido á los monárquicos de Barcelona, apoyando en cambio en algún distrito á un catalanista, el Sr. Musitu.

Los separatistas cuentan además con dos elementos importantísimos en la sociedad: la mujer y el cura. (Risas.) Y aquí hay quien lleva corona ducal ó de marqués, que ayuda á los separatistas. Y los elementos clericales del Cardenal Casañas han hecho causa común con los catalanistas también.

El señor Obispo de **Urgel**: El catalamismo, cariño á la patria chica, á las costumbres, como amor á las tradiciones, entiendo es noble y bueno. Entiéndolo así, creyéndolo favorable á la Santa Religión; algunos de mis hermanos habrán ayudado á los catalanistas; pero jamás ni el Cardenal, ni el Obispo, ni nadie, ha apoyado á enemigos de la patria. El catalanismo, en punto á conservación de las costumbres, en literatura, es una aspiración levantada; como separatismo, merece todas nuestras censuras.

La descentralización y el autonomismo no pueden ser censurables; pero yo abomino aquí del separatismo, y el Gobierno debe ser inexorable con los que así faltan y ofenden á la patria. (Muy bien.)

Cataluña es esencialmente monárquica; cuando vea que los gobiernos la atienden, desaparecerá ese catalanismo que lamentamos.

El señor ministro de **Estado**: Todos los oradores han estado de acuerdo en que en Barcelona se han cometido hechos punibles, pero motivados por provocaciones pertinaces é insidiosas.

Ofrece que el Gobierno ahora suspenderá las garantías en la provincia de Barcelona y cumplirá sus deberes adoptando las medidas necesarias para evitar que se repitan los actuales sucesos.

El Sr. **Azcárraga** ofrece al Gobierno el concurso de la minoría conservadora, sin perjuicio de discutir el problema catalanista en ocasión oportuna.

El Sr. **Labra** recomienda una gran prudencia al Gobierno ante la gravísima cuestión planteada y censura con gran energía á los que piden apoyo á una potencia extraña. El Gobierno puede contar con la adhesión del partido republicano para cuanto sea asegurar la unidad y el honor de la patria.

El señor ministro de **Estado** agradece estas manifestaciones y asegura que el Gobierno para nada se saldrá de la ley.

Se suspende esta discusión.

CONGRESO

Sesión del 27 de Noviembre de 1905

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento. La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades y asisten á la sesión los regionalistas Sres. Girona, Rahola, Albó y Beltrán y Musitu.

Juran el cargo varios diputados, entre ellos el señor Soler y March, regionalista.

Los sucesos de Barcelona

El señor presidente del **Consejo,** de uniforme, sube á la tribuna y dice.

No hay interés más sagrado que el de la patria, y en nombre de ésta y confiando en los sentimientos de esta Cámara, voy á leer el siguiente decreto.

Se trata del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

El señor presidente del **Congreso:** En virtud de la importancia del proyecto que acaba de leerse, y sin perjuicio de que luego puedan iniciarse los debates que se estime oportunos, se va á preguntar si el Congreso acuerda proceder ahora á la reunión de secciones.

Así se acuerda.

Se reanuda la sesión á las cinco menos veinte.

El Sr. **Girona**: Sólo por un deber que considero sagrado me levanto á dirigir unas preguntas al Gobierno sobre lo ocurrido en Barcelona.

Todos conocemos los relatos más ó menos exactos de lo allí ocurrido, que no dudo en calificar de gravísimo por el desconocimiento y la pérdida del principio de autoridad tan necesario en toda sociedad bien organizada.

El Gobierno debe hacer cumplir las leyes y por ello es por lo que con tristeza en el alma debe pedirse al Gobierno relación exacta de lo ocurrido desde el sábado hasta aquí y que nos diga si está dispuesto á exijir el cumplimiento de la ley sea quien sea para depurar responsabilidades al que á ella haya faltado.

Pedimos que se satisfaga á la opinión pública de Cataluña, que es la de toda España en sus aspiraciones de legalidad y justicia.

El señor presidente del **Consejo**: Seré rigurosamente exacto en la relación de los sucesos acaecidos en Barcelona.

Desde hace años viene germinando en Cataluña, especialmente en Barcelona, una aspiración criminal que aspira á destrozar las entrañas del país, y esos despojos de sangre arrojarlos con vilipendio á los piés de otra potencia europea.

Esa mala semilla del separatismo era preciso extirparla, y el Gobierno no puede ya consentir más.

En la cuestión cubana, con la legítima bandera de la autonomía, se cubrió algún tiempo el separatismo, y aprovecho esta ocasión para decir que en la cuestión de las Antillas yo fuí autonomista.

Por fortuna, en Cataluña los separatistas son una exigua minoría.....

El Sr. **Nocedal**: ¿Y para una exigua minoría se suspenden las garantías?

El señor presidente del **Consejo:** Allí la mayoría son catalanistas de los que se reunieron en el banquete del Frontón Condal, que sienten respeto á la patria igual que nosotros.

El Sr. **Soriano**: ¿Incluso el alcalde de Barcelona?

El señor **Presidente**: Ya me ocuparé de eso.

El Sr. **Soriano**: Ya va haciendo falta.

El señor **Presidente**: Lo que es preciso es que vosotros digáis aquí si confiáis en que el Gobierno sabe defender los intereses de la patria, porque, si así no lo estimáis, dejaríamos inmediatamente este puerto.

Venía ya desde algún tiempo á esta parte siendo objeto de vejaciones el ejército, y éste, inspirado en un fin noble y generoso, realizó un acto que la ley condena.

Un día y otro se les venía atacando.....

El Sr. **Romero Robledo**: ¿No había medio para impedirlo?

El **Presidente**: S. S. ha gobernado y sabe que en España se padece una anemia moral.

El Sr. **Soriano**: El único sano es S. S. (Ruidos en la mayoría.)

El **Presidente**: El Gobierno, ante lo ocurrido, no se inclina ni á un lado ni á otro, y por eso mandó encerrar en los cuarteles á los oficiales que habían tomado parte en los sucesos.

Debo declarar que no estamos dispuestos á tolerar nada que signifique ataque á la integridad é independencia de la nación.

El Gobierno aplaude la conducta de las autoridades civiles y militares de Barcelona, que han cumplido con su deber. Unicamente se reserva su juicio acerca del alcalde de Barcelona.

En medio de todo—añade—hay que reconocer que los actos se han verificado sin derramamiento de sangre ni ataque violento á las personas.

El Gobierno está dispuesto al cumplimiento de la ley, sea quien quiera el que haya faltado y sin mirar el traje que vista, pues todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

Saldrán para Barcelona el ministro de la Guerra y el fiscal del Supremo, para adoptar las medidas más urgentes.

Estamos dispuestos á garantir el derecho de todos, y si se apela hoy á algo excepcional, es también por la excepcional de las circunstancias.

El Sr. **Rahola** anuncia una interpelación acerca de este asunto.

El señor **Presidente**: La acepto en el momento.

El Sr. **Rahola**, al explanarla, dice que en Barcelona, desde hace algún tiempo, viene imperando una verdadera anarquía.

El relato de los hechos que ha citado aquí el Gobierno no debe ser completamente exacto, pues según otras referencias, las puertas del periódico *La Veu* fueron destrozadas á hachazos, rociaron y alimentaron con petróleo, muebles, etc., haciendo una hoguera; en la del *Cu-Cut* quemaron hasta letras de cambio y cometieron otras violencias.

Una voz en la mayoría: Todos los medios son lícitos en casos como éstos. (Rumores.)

El Sr. **Rahola**: Yo ante todo debo hacer constar que es cierto lo afirmado por el jefe del Gobierno de que el separatismo es exiguo en Cataluña, y aún hago más, que es afirmar que el separatismo es el mayor enemigo del regionalismo, que no puede concebir ni un solo momento á Cataluña separada de España.

Siguiendo la relación de los hechos, dice que los oficiales quemaron un busto y un retrato de dos grandes glorias de España, el doctor Robert y Verdaguer.

Nos encontramos con que un grupo de oficiales ha asaltado las redacciones.....

El Sr. **Weyler** (D. Fernando): Con razón. (Rumores.)

El Sr. **Rahola**: La fuerza no puede ser nunca la razón, y la ley no se la toma nadie por su mano. El ejército debe ser la garantía del orden social. De la algarada última han sido víctimas pobres mujeres y obreros que nada habían hecho. No son

SGCB2021

los que protestan de lo ocurrido los catalanistas, sino los catalanes, y entre ellos con toda seguridad figurarán los diputados republicanos. Protestará también la minoría conservadora, el Parlamento todo, porque á él se le infiere una herida al atropellar las leyes.

Hoy ha sido á nosotros á nosotros á quienes se nos ha atropellado; mañana será á otros.

Este hecho tiene un precedente en Madrid, y una algarada parecida fué causa de que cayera el partido liberal. Ahora esos oficiales han cometido varios delitos, entre ellos el de allanamiento de morada é incendio, y es preciso que eso se castigue en interés de la misma patria.

El señor presidente del **Consejo**: Las noticias de allí recibidas han sido graves, hasta el punto de que algunos—la Liga regionalista según se dice—ha pedido el traslado de la guarnición de Barcelona.

(Los regionalistas: No es exacto.)

(Voces en la mayoría: Tienen dos caras.)

En los balcones se han puesto banderas catalanas con crespones negros, y uno de los Círculos catalanistas se propone pedir el amparo de una potencia extranjera.

Los regionalistas: Eso es falso. ¡Mentirá! ¡Mentira! (Protestas en la mayoría.)

El señor **Presidente**: La Liga ha redactado telegramas en francés, para mayor injuria, en que se decía que los oficiales españoles eran hijos de..... aquí una palabra que el gobernador no se atreve á estampar. *(Terribles protestas en todos los bancos. Los regionalistas dando grandes voces, lo niegan.)*

Se prorrogan las horas de preguntas.

El Sr. **Llorens**: La propaganda que ahora hacen algunos en Cataluña es la misma que hacían los separatistas cubanos; pero hay que reconocer que no son partidarios de tales teorías los regionalistas aquí presentes, para quienes la idea de la patria está por encima de todo.

Es verdad que los oficiales se han excedido; pero cuando no les protegen las autoridades y ven que se injuria y se insulta el uniforme que visten, ¿qué quieren SS. SS. que hagan? ¿Iban á dejar impunes los ultrajes á la patria?

Iran el ministro de la Guerra y el fiscal del Tribunal Supremo á Barcelona. ¿A qué? No se han enterado ya por lo dicho por las autoridades.

Lo que aquí ha dicho el Sr. Rahola de las letras yo no lo creo.

El Sr. **Soriano**: Eso lo hicieron los amigos de S. S. en Cuenca. Un carlista hablando de patriotismo. ¡No tenéis ese derecho!

El Sr. **Llorens** termina declarando que votará la suspensión de garantías.

El general **Suárez Inclán** dice que el Ejército es la encarnación de la patria, y que quien á ésta insulta y escarnece, merece castigo. Además, aquí se ha hablado de un telegrama que justificaría por sí solo cualquier violencia personal y colectiva.

El Sr. **Romero Robledo** (al levantarse á hablar es saludado con aplausos): Aun enfermo como estoy, quiero intervenir, por su importancia, en este debate.

Recuerda las discusiones que en tiempo del señor Silvela se sostuvieron en la Cámara con motivo del catalanismo y los nombramientos del señor Durán y Bas y del doctor Robert, para decir que lo que ahora ocurre no es otra cosa que recoger el fruto de aquellas contemplaciones.

Apenas puedo hablar—dice—pero está comprobado que en Barcelona hay un grupo de malos ciudadanos que gritan muera España. Ahora bien. ¿No hay allí autoridades que corrijan y castiguen esto que es un delito de lesa patria? Si los tribunales aplicaran allí las leyes, ni *La Veu* hubiera podido publicar lo que publicó, ni los oficiales hubieran llegado á hacer lo que han hecho.

Yo soy enemigo irreconciliable del catalanismo, y éstos podían haber evitado algo si á esos hijos espúreos de la patria los hubieran maldecido allí mismo y echado de su lado; pero esto no lo han hecho.

Ahora voy á hacer al Gobierno algunas preguntas:

1.ª ¿Qué sucede en Barcelona?

2.ª ¿Por qué vá el ministro de la Guerra á Barcelona?

Yo esto lo creo contraproducente, y hubiera sido preferible que quedara en Madrid, pues su presencia allí puede ser mal interpretada por algunos elementos.

3.ª ¿No es verdad que la junta directiva de la Liga Regionalista, por su telegrama en francés, debía estar ya en la cárcel y disuelta á estas horas?

Termina pidiendo justicia y que se depuren los hechos caiga el que caiga. (Algunos aplausos.)

El señor ministro de la **Gobernación**: Plácemes mil merece el acto del Sr. Romero Robledo, que enfermo ha levantado hoy aquí su voz, inspirándose en móviles patrióticos.

(Sigue la sesión.)

CONCEJALES A LA FUERZA

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Esta mañana se han presentado al gobernador los individuos que formaban la Mesa electoral de Alagón, para manifestarle lo ocurrido en aquella localidad el día de las pasadas elecciones.

A la hora reglamentaria constituyóse la Mesa con los interventores y el presidente propuestos por la Junta del Censo.

Transcurrido el tiempo reglamentario sin que se presentase ningún elector á votar, la Mesa acordó, con el fin de que se repitiera la elección, votarse á sí misma y dar por terminado el escrutinio.

Pero ahora resulta que, con arreglo á la ley, son concejales electos los interventores, y éstos protestan de ello y piden la renuncia del cargo.

El gobernador, como es natural, les ha dicho que se alcen á la Comisión provincial, si no quieren ser concejales, pues él nada puede hacer.

El caso es curiosísimo, y acaso no se dé otro igual en España.

Un pueblo, Alagón, en el cual nadie quiere votar

Información telegráfica

EXTRANJERO

Revolución en Rusia

Motín en Sebastopol

San Petersburgo 26.

Los marinos de Sebastopol se amotinaron. El almirante Pissarewsky ha sido herido y un oficial muerto.

Crece la sublevación de hora en hora. De Odessa se enviaron tropas á Sebastopol para restablecer el orden. Los marinos soldados y obreros han recorrido las calles con bandera roja y música militar. La situación es gravísima.

Detalles del motín

San Petersburgo 26.

Según los nuevos detalles que se han recibido sobre el motín ocurrido en Sebastopol, varios destacauentos del regimiento de Bielostok se negaron á hacer causa común con los amotinados. Estos atravesaron la ciudad con música y bandera, pero sin saquear ni matar á nadie, impidiendo, por el contrario, los excesos que intentaban cometer los vagabundos. Los amotinados llamaron por señales á las tripulaciones de los diferentes barcos surtos en el puerto, pero los marineros también se negaron á secundarles.

La ciudad parece como muerta; las tiendas y almacenes se hallan cerrados. Los habitantes han huído en masa.

Desórdenes en perspectiva

San Petersburgo 26.

Circulan con tenaz insistencia rumores, según los cuales se producirán dentro de poco tiempo en Tiflis graves desórdenes. Los agitadores parece que tratan de excitar á los musulmanes, pues éstos son favorables al movimiento revolucionario. Las autoridades municipales de Tiflis abandonan la administración para dedicarse exclusivamente á la política.

En la capital y región de Moscou, los huelguistas continúan saqueando las fábricas, las casas particulares y los establecimientos donde se despacha alcohol.

La anarquía en Sebastopol

San Petersburgo 26.

Nuevos detalles que acaban de llegar, referentes al motín de Sebastopol, anuncian que la ciudad se halla en poder de los revoltosos. Una manifestación formada por marineros y obreros ha recorrido, pero sin armas, las calles de la ciudad. El regimiento de Berst acogió dicha manifestación con demostraciones de entusiasmo. La artillería y un batallón de reserva de infantería se unieron á los amotinados.

Se cree que hoy se verificará una gran manifestación.

La circulación de los ferrocarriles ha quedado interrumpida por imposición de los delegados de los huelguistas y de los marineros.

Nombramiento de un embajador.—Noticias de Sebastopol y Karbin

Paris 27.

Según *Le Fígaro*, M. Revoil será nombrado embajador en Berna.

Le Matin recibe un telegrama de Sebastopol, diciendo que los marinos han sitiado dentro de su cuartel á un regimiento de infantería que se separó de los amotinados.

Le Petit Parisien dice que en Karbin los soldados sublevados son dueños de la situación.

Marruecos

La Conferencia internacional.—Servicio de comuniciones

Tánger 25.

Un ingeniero alemán, representante de una Compañía marítima alemana, está estudiando la posibilidad de establecer durante la Conferencia de Algeciras un servicio diario de vapores entre dicha ciudad y la de Tánger. Esta empresa tendrá, sin duda, que estar subvencionada, puesto que el tráfico de pasajeros y mercancías entre los citados puertos no tiene casi importancia alguna; pero hasta ahora se ignora quién facilitará la referida subvención.

Noticias varias

Nuevo embajador

Lisboa 25.

Mr. Bursen, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en esta capital, acaba de ser nombrado embajador en Madrid.

Terremotos

Benevento 26.

A consecuencia de una sacudida sísmica, varias casas de la aldea de Apice han quedado agrietadas, teniendo los vecinos qne evacuarlas. En Avellino y Ariano también se ha hecho sensible el terremoto, quedando con desperfectos la Catedral y varias casas. No ha habido desgracia personal alguna.

La cuestión de Macedonia

Constantinopla 26.

El Bey Tevfik ha ido á llevar esta mañana á los embajadores de Inglaterra y Austria ciertas proposiciones, tratando de las modificaciones que se pueden hacer al proyecto de reformas financieras en Macedonia.

«Modus vivendi» en peligro

Roma 26.

Una Diputación de la provincia de «Las Conilles», ha presentado una protesta enérgica contra el *modus vivendi* entre Italia y España y ruinoso para la industria vinícola.

El gobierno defenderá el *modus vivendi*, exponiendo el peligro de una guerra de tarifas contra España, pues las importaciones italianas son superiores á las de España.

La oposición reclamará el escrutinio secreto, con el objeto de juntar todos los descontentos en contra del gobierno.

La escuadra internacional.—Representante de Italia en la Conferencia

París 27.

Telegrafían de Constantinopla á *Le Matin* que la escuadra internacional ha llegado esta madrugada á Mytilene.

Según el *Echo de París*, Mr. Maissá, cónsul general de Italia en Marsella, irá á representar al Gobierno italiano en la Conferencia de Algeciras.

Contestando al gobernador de Mytilena

Constantinopla 27.

Se asegura que los embajadores de Inglaterra y Austria han contestado á la última comunicación de Tewfick, que era muy tarde y que el almirante de la escuadra había dado veinticuatro horas al gobernador de Mytilena para enviar las eventuales comunicaciones al gobierno Otomano.

Choque de trenes

Lincoln 27.

Una colisión se ha producido anoche entre dos trenes de la línea de Boston al Maine, resultando 15 muertos y 30 heridos.

Rumor falso

Gibraltar 27.

Ha resultado completamente falso el rumor que ha circulado de haberse perdido el acorazado *Eduardo VII.*

PROVINCIAS

Noticias varias

Emigrantes á la Argentina

Valencia 26.

Ha llegado á este puerto, procedente de Marsella y Barcelona, el trasatlántico francés *Aquitaine*. Lleva á bordo 684 pasajeros franceses y españoles.

Aquí se han embarcado 118 obreros procedentes de diferentes pueblos de la costa. Dichos trabajadores emigran á la República Argentina con el objeto de buscar trabajo.

Levantando una prohibición

Pamplona 27.

El obispo do la diócesis ha publicado una circular levantando la prohibición impuesta al *Diario de Navarra* y aceptando la sumisión ya conocida.

Parece ser que obedece á una imposición de Roma. El *Boletín Eclesiástico* se ha leído con júbilo.

DE LA CORTE

De paso para Villamanrique, ha llegado ayer á Madrid S. A. la condesa de París, acompañada de su hija la princesa de Orleans.

Se hospedan en Palacio.

La Familia Real fué á la estación á recibirles.

Por la tarde pasearon las egregias personas por varias calles de Madrid en automóvil.

—

Hoy ha almorzado toda la Familia Real con la condesa de París y la princesa Luisa en el palacio de la Infanta doña Isabel.

—

S. M. el Rey, terminada la ceremonia de que en otro lugar de este número damos cuenta, se dirigió al regio alcázar para salir á los pocos momentos en automóvil acompañado del Infante don Carlos.

—

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa, la condesa de París y la Princesa Luisa han paseado esta tarde en carruaje por la población.

—

En el exprés de Andalucía han salido esta noche para sus posesiones de Villamanrique la condesa de París y su augusta hija.

SUCESOS

Accidentes del trabajo.—José San Martín, de cuarenta y cinco años de edad, panadero de profesión, ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro de arrancamiento y fractura del brazo derecho, cuyas lesiones se las produjo una máquina de amasar, en la tahona de las Descalzas, donde prestaba José San Martín sus servicios.

—

Otro obrero ha sufrido lesiones de pronóstico reservado trabajando en la fábrica de fundición establecida en la calle de Méndez Alvaro.

¡Cuidado con los rateros.—Al subir á un tranvía en la calle de Hortaleza le ha sido sustraído el reloj á D. Zacarías López y López.

El autor del robo no ha sido habido.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: **J. Duboso,** óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9 **FRENTE Á LHARDY**

Balance del día

En todas partes, y por de contado en el Senado y en el Congreso, el tema único de las conversaciones y comentarios lo ha constituído la situación de Barcelona.

En las respectivas secciones podrá enterarse el lector de lo ocurrido en la sesión de una y otra Cámara.

Aquí solo reflejaremos la impresión general que en todos los ánimos domina, que es de una profunda amargura.

Sea cualquiera el juicio que serenamente y después que pasen los momentos agudos del conflicto pueda formarse y expresarse con entera libertad, séanos permitido, sin embargo, decir hoy, que es absolutamente intolerable que contra la patria y contra los oficiales del ejército se profieran insultos tan soeces como los que, según los datos aducidos por el señor presidente del Consejo, han proferido algunos elementos catalanistas.

La integridad de la patria tiene sus fueros sacrosantos.

También los tiene la disciplina militar que impone durísimos sacrificios.

Al mantenimiento de ésta, sin la cual, las sociedades no pueden vivir, y á la defensa de aquélla, han debido atender por igual las autoridades de Barcelona.

Si no lo han hecho, día llegará en que á ellas, como al Gobierno, se les exija la debida cuenta, y si unas y otro hubiesen cumplido sus deberes, ocasión será de recabar mayores garantías del poder legislativo.

Se hace necesario, la salud pública así lo exige, que este lamentable conflicto produzca siquiera una consecuencia favorable para el país, la de colocarlo en condiciones de que no se repitan sucesos como los de Barcelona, en los que han sufrido tan grave quebranto todos los fundamentos del orden social.

—

Desde primera hora, á la puerta del Congreso se estacionó un público numeroso, que acosaba á los diputados que iban entrando en la Cámara, en demanda de papeletas de tribunas.

La cola de las personas que aspiraban á ocupar la tribuna pública la formaban más de 200, y los precios que algunos ofrecían por los puestos de los que se hallaban en los primeros turnos, se cotizaban de 10 á 15 pesetas.

—

El salón de Conferencias y los pasillos del Congreso ofrecían á las tres de la tarde inusitada animación. Puede decirse que pocas veces han concurrido los diputados y á la cabeza de ellos los hombres más significados de todos los partidos con más puntualidad.

En nutridos corrillos se discutían con calor los graves sucesos de que ha sido teatro la culta capital de Cataluña, pero al propio tiempo podía observarse que imperaba sobre todos los ánimos la nota de la expectación.

Poco después de las tres se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, con éste y el del Consejo de ministros, los jefes de las minorías Sres. Maura, Salmerón, García Alix, Llorens, Barrio y Mier y Nocedal.

Esta reunión, según se decía, tenía por objeto el exponer el Sr. Montero Ríos las noticias oficiales de los sucesos desarrollados en Barcelona y de los acuerdos adoptados por el Gobierno en vista de ellos, y ponerse de acuerdo para el debate que al abrirse la sesión se originaría.

—

La reunión de los jefes de las minorías se ha prolongado bastante tiempo, porque, con ligeros intervalos, desde las dos de la tarde fueron llegando uno detrás de otro, y el presidente del Consejo tuvo que repetir frecuentes veces la exposición de motivos de la reunión.

La mayoría de los jefes, á excepción de los Sres. Salmerón y Nocedal, en vista de la urgencia con que el Gobierno entiende que hay que declarar la suspensión de las garantías en Barcelona, prometieron no oponerse á la aprobación del oportuno proyecto de ley; pero dejando íntegra al Gobierno la resolución de la medida, que estiman de una gravedad extraordinaria.

El Sr. Salmerón calificó de imprudente la resolución; pero prometió también no obstruccionarla, reservándose el discutirla.

El Sr. Nocedal manifestóse también resueltamente contrario al proyecto del Gobierno, anunciando que lo combatiría en la Cámara.

—

Los diputados regionalistas Sres. Girona y Rahola negaban en los términos más categóricos que ellos hubieran manifestado en su visita de ayer al presidente del Consejo que temieran ser objeto en el Congreso de vejatorios desmanes, como ha afirmado algún periódico.

—

Una comisión de oficiales de diversos cuerpos estuvo en el Congreso antes de empezar la sesión, manifestando deseos de presenciarla.

Fueron recibidos por los secretarios, quienes les manifestaron la imposibilidad de complacerles, porque las tribunas estaban ya completamente llenas de público.

—

Esta mañana conferenciaron extensamente con S. M. el Rey el ministro de la Guerra, general Weyler, y el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zuleta.

Este último permaneció con S. M. más de tres cuartos de hora.

—

Se ha dicho que algunos ayudantes de los diversos cuerpos de la guarnición de Madrid se habían reunido esta tarde en el Centro del Ejército y la Armada.

Los jefes y oficiales estaban citados en dicho Centro para las tres, con objeto de cambiar impresiones sobre los sucesos de Bacelona.

Se ha dicho también que proyectaban despedir al general Weyler en manifestación.

—

A última hora se nos asegura, que, contra lo que se creía, el general Weyler no ha salido esta tarde para Barcelona.

El capitán general de Cataluña, señor Delgado Zulueta, ha marchado en el expreso.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.
A las doce de la tarde, 14° sobre 0.
A las cuatro, 12° sobre 0.
La máxima fué de 15° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro marca 708 mm.—Variable.

LIBROS Y PERIODICOS

Al anunciar el reparto del cuaderno 31 de *Don Quijote de la Mancha*, edición cromotípica, no podemos omitir nuestro elogio á la perfecta labor de la casa Luis Tasso, de Barcelona, en el grabado y estampación de las símil-acuarelas que profusamente ilustran la obra.

LOPE Y FERNÁNDEZ

Almacén de hules, artículos de goma, plumeros. Impermeables ingleses. Chanclos de goma.
Depósito de linoleum
Precios económicos.—**16, Carretas, 16**

ÚNICA LIQUIDACIÓN VERDAD
CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16
A las señoras: Realizo á cualquier precio 400 abrigos forma Imperio, lanas fantasía, paños Sedán, felpas caracul. Faldas de seda desde 25 ptas.; modelos de París á 50 ptas.—Se traspasa el local.

"LA ESTRELLA,,
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Capital 10.000.000 de pesetas.
Valores en garantía 12.000.000 de ídem.
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.
Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

SOLUCION COIRRE
Con chlorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico 79, rue du Cherche-Midi París

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Noviembre de 1905

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
25-11-905	79'45	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	79'40. 45 y 40
»	79'45	» » » » E, de 25.000 » »	79'40. 45 y 40
»	79'50	» » » » D, de 12.500 » »	79'45 y 40
»	79'80	» » » » C, de 5.000 » »	79'80. 75 y 80
»	79'85	» » » » B, de 2.500 » »	79'75 y 80
»	79'85	» » » » A, de 500 » »	79'75 y 80
»	79'80	» » » » G, de 100 » »	79'75 y 80
»	79'80	» » » » H, de 200 » »	79'75 y 80
»	79'80	» » diferentes séries	79'80 y 75
		A plazo	
»	79'50	Fin mes corriente.....	79'40 y 45
»	79'75	» » próximo.....	79'60 y 65
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
24-11-905	98'75	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	98'70
25-11-905	98'65	» » » » E, de 25.000 » »	98'70 y 65
»	98'65	» » » » D, de 12.500 » »	98'65. 70 y 65
»	98'65	» » » » C, de 5.000 » »	98'75 y 70
»	98'65	» » » » B, de 2.500 » »	98'75 y 70
»	98'75	» » » » A, de 500 » »	98'75
»	98'70	» » diferentes séries	98'70 y 75

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista... 75.000 á 27'55 0/0 premio
» » » ... 25.000 á 27'60 0/0 »
Total..... 90.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á pesetas 32'06 una
» » » . 5.000 » 32'07 »
Total, 7.000

Bolsa de Barcelona

Barcelona 27 (4'31 tarde).—Interior, 79'41.—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 68'12.—Alicantes, 44'65.—Orense, 24'00.-Colonial, 127'60.—Mercantil, 32'08.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'30.—3 por 100 francés, 99'92'—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 27.—Apertura: Exterior español, 92'25.—*Fabra.*

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
25-11-905	425' 50	Banco de España.....	500		425. 425'50 y 426
18-11-905	214' 50	Banco Hipotecario de España.....	500	200	
25-11-905	388' 50	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	500		387
25-11-905	283'	Unión Española de Explosivos.....	100		285
25-11-905	85'	Banco de Castilla.....	250		
25-11-905	124'	Banco Hispano Americano.....	500	150	124
22-11-905	105'	Banco Español de Crédito.....	250		
24-11-905	78'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		76. 75'50. 75 y 74'50
25-11-905	38' 75	» » » » Ordinarias.	500		38
25-11-905	237'	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		237 y 236
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
23-6-1905	75'	Sociedad de Chamberí.....	500		
22-11-905	64'	Mediodía de Madrid.....	500		61 y 62'50
27-10-904	82'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
30-9-1905	46' 70	» Norte de España.....	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
25-11-905	101'	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	101
25-11-905	96' 75	Sociedad General Azucarera de España...	500	5	96'75
24-11-905	90' 50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
15-11-905	76'	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
23-11-905	89' 75	Mediodía de Madrid.....	500	5	
23-11-905	104'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
24-11-905	93' 35	» » » » C.	500	4	
18-11-905	86' 25	Id Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
13-7-1905	86'	Sisas.....			
18-11-905	101'	Obligaciones de 1861.....	250	6	
16-10-905	70'	Idem de Erlanger.....	500	3	
22-11-905	84' 50	Idem por resultas.....	500	4	
22-11-905	95'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
25-11-905	90' 50	Cédulas p.ª íd. de íd. en el Ensanche.....	500	4 1/2	91
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
17-11-905	93' 50	Obligaciones.....	500	6	

Pesetas nominales negociadas hoy

4 por 100 perpetuo, al contado.....	1.879.300
Idem, fin corriente.....	850.000
Idem, fin próximo.....	2.200.000
5 por 100 amortizable.....	315.500
Acciones del Banco de España.....	31.000
Idem del Banco Hipotecario.....	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	25.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	15.000

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes. 79'42.—Fin del próximo, 79'62.—Barcelona, fin de mes, 79'41.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 93'32.—Renta francesa 99'90

COMPAÑÍA de los CAMINOS DE HIERRO del SUR de ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida de Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida de Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 2,10 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase—60,70 pesetas.
2.ª clase—47,10 pesetas.
3.ª clase—28,90 pesetas.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes desde las 4 de la tarde.

Licor del DR. LAVAILLE
Específico probado de la gota y reumatismos. Calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.—F. Comar é hijo. 28, rue Saint-Claude, París.—Venta por menor en todas las farmacias y droguerías.

SGCB2021

Los estudiantes

Carrillo detenido

Al enterarse el Sr. Carrillo por la prensa del sábado de que la policía realizaba gestiones para detenerle, se presentó espontáneamente en el Juzgado de guardia.

El Sr. Carrillo prestó declaración ante el juez, manifestando que ignora todo lo ocurrido en la Facultad de San Carlos durante la mañana del viernes.

Después pasó detenido el Sr. Carrillo á la escribanía del Sr. Taracena, donde permaneció toda la noche, siendo trasladado por la mañana á la Carcel Modelo.

Mitin en Barbieri

A las diez y media de la mañana se celebró ayer el anunciado mitin escolar en el teatro Barbieri.

Ocupó la presidencia el Sr. Vides y se situó á su derecha el delegado Sr. Puga.

El Sr. Vides expuso cuanto había ocurrido anteanoche, manifestando que se procesa á los señores Herrera y Carrillo por haber roto las puertas del Anfiteatro de San Carlos, é invitó á sus compañeros á no concurrir hoy á las aulas.

Se nombró una nueva Junta, anunciándose una nueva reunión para hoy.

Terminó el mitin dando un viva á la huelga, que fué ruidosamente contestado, y haciéndose una colecta entre los escolares para atender á los gastos de la huelga, recaudándose más de 30 pesetas.

El día de hoy

En la Universidad y San Carlos

La mañana de hoy ha transcurrido con tranquilidad.

En la Facultad de Farmacia y en la Universidad han sido muy pocos los estudiantes que han entrado en clase.

Algunos profesores han permanecido en sus respectivas cátedras más de una hora sin que entrasen en ellas los alumnos.

Relaciónase la actitud de estos profesores con el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros y confirmado por el Claustro universitario, de hacer cumplir la ley del Sr. Domínguez Pascual con los estudiantes que tienen tres faltas consecutivas en una asignatura.

La reunión de Barbieri

Mas de 3.000 estudiantes han concurrido esta mañana al teatro Barbieri, donde á las once en punto comenzó la reunión anunciada bajo la presidencia del Sr. Vides.

Asistió como delegado del gobernador el señor Puga.

Conviene el Sr. Vides en la necesidad de continuar la huelga.

Anuncia que la Unión Escolar tiene propósitos de subvenir á las necesidades del Sr. Carrillo mientras dure su mandamiento.

El Sr. Carmona presenta la dimisión de su cago en la comisión escolar nombrada, que no le es admitida, y sí ratificado su nombramiento á grandes voces.

Lee una carta del Sr. Herrera, en la que hace consideraciones acerca de la situación actual del conflicto. Es acogida su lectura entre grandes aplausos.

El Sr. Prida dice que han sido muy pocos los estudiantes que han entrado en clase, habiendo tomado sus nombres la comisión.

Varias voces: ¡Qué se digan esos nombres!

No cree oportuno el Sr. Prida darlos á conocer, y anuncia que si mañana insistiesen en su actitud se darán sus nombres á la publicidad.

Lee una lista de las Facultades en las que no se ha entrado hoy en clase, y la carta del Sr. Piernas Hurtado, publicada en *El Liberal* de esta mañana.

Asegura que dicha carta está llena de inexactitudes, y la comisión la certificará en otra dirigida al mismo periódico.

Aboga por que continúe la huelga.

El Sr. Moyrón lee una carta del Sr. Carrillo, que es muy aplaudida.

Después piden la palabra varios estudiantes, y como quisieran hablar todos, se promueve un pequeño alboroto, dándose algunos gritos y silbidos.

El Sr. Carmona consigue aplacar los ánimos, diciendo que ha recibido una carta de la madre del Sr. Carrillo, en la que laméntase de lo ocurrido con su hijo.

Aconseja el Sr. Carmona el orden y la solidaridad para que la comisión pueda sostenerse.

Como algunos estudiantes pidieran que los individuos de la comisión se personaran á la puerta de las cátedras para impedir la entrada de los estudiantes, el Sr. Ramírez Prieto se muestra contrario á este procedimiento, que juzga contraproducente, y cree mejor la resistencia pasiva, sin producir tumultos que den lugar á la intervención de la fuerza pública.

Da cuenta de la adhesión de la Escuela de Comercio al acto escolar.

El Sr. Alonso se lamenta de que un preso haya tenido que pagar la celda al Sr. Carrillo, y suplica á los concurrentes que abran una suscripción para subvenir á las necesidades de dicho estudiante.

El Sr. Vides manifiesta que se dirigirá un manifiesto á las Cortes, y aconseja mesura á todos. Da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que ha visitado al diputado Sr. Soriano para que interpele al Gobierno.

Un estudiante protesta de los sucesos de Barcelona.

Propone el Sr. Carmona una carta dirigida á la madre del Sr. Carrillo, consolándola en su angustia.

Al preguntar varios estudiantes si debe presentarse el Sr. Herrera al Juzgado, la comisión dice que lo cree oportuno, para evitar que sea declarado en rebeldía.

Terminó el acto á la una de la tarde, después de ser proclamada la continuación de la huelga á grandes voces.

Visita á Carrillo

Una comisión de estudiantes visitó está mañana al Sr. Carrillo, con el que conversaron durante largo rato.

El Sr. Carrillo muéstrase animado y esperando salir mañana de la cárcel, por expirar el plazo que concede la ley mientras no se dicta auto de prisión.

UN CRIMEN

Don Ricardo Leida, estuchista de profesión, que habitaba, en unión de un hijo suyo y una niña de corta edad, en la calle de Carretas, núm. 22, tenía á su servicio, en calidad de ama de gobierno, á Rosario Otos, viuda, de veintinueve años de edad, y que á su vez tenía una hija de la misma edad que el de D. Ricardo.

Hace días, el amo y la criada riñeron por si uno ú otra de sus hijos habían cometido una travesura.

De las palabras pasaron á los hechos, agrediéndose mutuamente.

En la lucha tomó también parte en defensa de su padre, el hijo de D. Ricardo.

Los tres rodaron por el suelo, y entonces cogió Rosario unas tenazas y con ellas dió varios golpes en la cabeza á D. Ricardo, causándole, al parecer, unas lesiones leves.

Apaciguados los ánimos, ordenó D. Ricardo no dar parte á nadie de lo sucedido, contentándose únicamente con despedir á Rosario.

Pasaron días y empezó á sufrir el estuchista fuertes dolores de cabeza, mandandando que viniese un médico.

El facultativo reconoció al paciente, observando en las lesiones síntomas muy graves de gangrena.

El médico dió parte al Juzgado de guardia, y personado éste en casa del herido, se encontró con que ya era difunto.

El juez tomó declaración al hijo del difunto y al médico, ordenando la captura de Rosario.

Esta fué detenida anoche mismo en la posada del Peine.

—

Después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia, ha sido esta tarde conducida á la Cárcel Rosario Otos.

CONTRA LOS CONSUMOS

La reunión de anoche

Presidida por el Sr. Moya, celebróse anoche una reunión para acordar la manera de dar forma á la protesta contra la subasta verificada el día 21.

El Sr. Moya anunció que mañana se enviará á provincias una circular para recoger y encauzar el movimiento de opinión que en ellas se está produciendo contra el impuesto de Consumos.

Se acordó que la Comisión ejecutiva visitase hoy á los ministros de Hacienda y Gobernación para proseguir sus gestiones.

La huelga de los peluqueros

Sin antecedente alguno digno de atención, transcurrió el día de ayer.

El presidente de la Sociedad de oficiales peluqueros visitó por la mañana á los nueve compañeros detenidos por supuestas coacciones, socorriéndolos con pequeñas cantidades en metálico para que comiesen, pues desde la noche anterior ninguno de los detenidos se había alimentado.

Por la tarde, á las tres y media, se verificó en el local de las Sociedades obreras, Costanilla de los Angeles, núm. 1, un mitin de propaganda.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, coincidiendo todos en que debe mantenerse la huelga pacífica.

Sin embargo, la impresión general es que el conflicto se encuentra en vías de solución, pues ya son muy pocas las casas que no han aceptado el plan de reformas propuesto por los obreros.

***

En la Costanilla de los Angeles, núm. 1, se ha establecido por la Asociación de obreros peluqueros una *peluquería colectiva provisional*, donde trabajan 50 obreros cesantes.

VIDA TEATRAL

Madrid

REAL.—Mañana martes, quinta función del turno 2.°, se verificará la *reprise* de la grandiosa ópera de Meyerbeer (no representada hace tiempo) *El Profeta*, en la que hará su *debut* la mezzo-soprano señorita Concepción Dahlander.

Cantará la parte del protagonista el tenor señor Viñas, y hará sus primeras armas, como director de orquesta en el régio coliseo, el joven y notable maestro español D. Ricardo Villa.

ESPAÑOL.—Por dificultades en la *mise en scène* de la obra *Manón Lescaut*, el estreno anunciado para mañana por la tarde, se verificará el jueves 30, á las nueve de la noche.

Las personas que hubiesen adquirido localidades para la función de mañana, pueden utilizarlas en la del jueves. A las que no estuvieran conformes con el cambio de fecha, se les devolverá el importe de sus localidades en la contaduría del teatro, hasta mañana, á las ocho de la noche.

PRINCESA.—El juguete cómico en tres actos, *Casa propia*, representado por primera vez ayer tarde, es una feliz adaptación de la obra francesa, «en cinco pisos», *Les locataires de Mr. Blondeau*, (no *Les locataires*, de Mr. Blandeau), que ya había sido muy bien arreglada y traducida al castellano, por los Sres. Briones y Revenga, con el título de *Las damas negras*.

Casa propia gustó mucho, y fué interpretada á las mil maravillas por la señorita Moreno y por los Sres. García Ortega y Sepúlveda, á quienes secundaron con acierto las señoritas Quijada y Oria y los Sres. López Alonso y Cerro.

En el segundo acto, la señorita Moreno cantó admirablemente varios *couplets* franceses.

El autor del nuevo arreglo es D. Jacinto Capella.

Entierro de la marquesa de Villamejor

En la mañana de ayer se verificó la traslación del cadáver de la señora marquesa de Villamejor desde su palacio de la Castellana á la estación del Mediodía para ser conducida á Guadalajara.

La triste ceremonia fué una imponente manifestación de duelo, figurando en la comitiva personas de todas las clases sociales y de todas las filiaciones políticas.

Presidieron el duelo los condes de Romanones y Mejorada, en representación de la familia; el coronel Sr. Ripollés, en nombre de S. M. el Rey; señor Aguilar, representando á S. M. la Reina; marqués de la Mesa de Asta, por el Infante D. Carlos, Príncipe viudo de Astúrias; marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso; Sr. Eguilior, ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno; obispo de Domiciápoles, auxiliar de Toledo; coronel de Ingenieros Sr. Pérez de los Cobos; alcalde de Madrid, Sr. Vincenti; gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez; alcalde de Guadalajara, y toda la Diputación provincial de la misma provincia.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Indultando de la pena de muerte á José García Vargas.

—Idem de la de cadena perpetua á José Ponte.

—Idem íd. á Modesto Cerezal y Mariano Hortelero.

—Idem íd. á Sebastián Nicolás y Francisco Escudero.

—Idem íd. á José Estepa, Manuel Barrero y Pedro Fontes.

—Idem íd. á Eleuterio del Sao.

—Conmutando la pena de cadena perpetua por la de temporal á Ramón Muñiz.

—Indultando á Francisco de Alcer de la pena de un mes y un día de arresto.

—Promoviendo al Arzobispado de Valencia á D. Victoriano Guisasola, Obispo de Madrid-Alcalá.

—Nombrando para esta vacante al Obispo de Zaragoza, D. José María Barredo.

—Idem para esta vacante á D. Santiago Oscari, penitenciario de Vitoria.

—Idem para el obispado de Lérida á D. Juan Antonio Ruano, administrador apostólico de Barbastro.

—Idem para el obispado de Mondoñedo á don Juan José Solís, arcipreste de Santiago.

—Idem para el obispado de Teruel á D. Juan Antonio Lafuente, párroco de Burgos.

—Idem para el deanato de Oviedo, accediendo á sus deseos, á D. José María Alonso, deán de Sevilla.

—Promoviendo á la dignidad de arcediano de la catedral de León á D. Manuel Domínguez Ramos, canónigo de la de Cuenca.

—Nombrando para la dignidad de chantre de la catedral de Lérida á D. Rafael García Segura, magistral de la de Tortosa.

—Idem canónigo por oposición de la de Valladolid á D. José Zurita Nieto.

—Idem canónigo de la catedral de Huesca á don Mariano Mole, excedente de Ultramar.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid á D. Diego Espinosa, presidente de la Audiencia de Burgos.

—Idem presidente de la Audiencia de Lugo á D. José Escolano, electo de la Audiencia de Orense.

—Idem de la de Orense á D. Antonio Martínez, magistrado electo de la de Palma.

—Idem de la de Palma á D. José Godoy, cesante.

—Jubilando al presidente de la de Santander, y nombrando para dicho cargo á D. Marcelino González, magistrado de la de Alicante.

—Idem magistrado de la de Alicante á D. Mariano Pérez Setién, magistrado de la de Murcia.

—Idem íd. para ocupar esta vacante á D. Mariano Morins, juez de Zaragoza.

—Idem para una vacante de magistrado de la Audiencia de Oviedo, á D. Gonzalo de la Torre Trasierra, abogado fiscal de la de Madrid.

—Nombrando abogado fiscal de la de Madrid á D. Luciano Mateo Pedrum, magistrado de la de Badajoz.

—Idem para esta vacante á D. José García de Castro, teniente fiscal de Las Palmas.

—Idem para esta vacante á D. Lorenzo Cuadrillero, excedente.

—Idem magistrado de la de Almería, á D. Pedro Armentero, que lo es de la de Segovia.

—Idem magistrado de la de Segovia á D. Luis Trebados, teniente fiscal de la de la Coruña.

—Idem para esta vacante á D. José García.

—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes un proyecto de ley reformando la ley hipotecaria.

CHOQUE DE AUTOMÓVILES

El gobernador civil ha dado esta tarde cuenta á los periodistas en el Congreso de un lamentable suceso, ocurrido en la carretera del Pardo, en el sitio denominado Puente de la Reina.

Dos automóviles que marchaban con gran velocidad, en dirección contraria, chocaron tan violentamente que llegaron á empotrarse uno en otro.

Del choque han resultado cinco heridos graves, de ellos, una señora, con las dos piernas destrozadas.

El gobernador ignoraba más detalles del suceso, incluso el nombre de las personas que guiaban los vehículos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Noviembre de 1905.

Presidencia.—Mensaje de contestación al discurso de la Corona, puesto en manos de S. M. el Rey por la comisión del Senado.

Real decreto autorizando al presidente del Consejo de Ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley disponiendo el ordenamiento y reconstitución de los pósitos existentes.

SUMARIO.—26 de Noviembre de 1905.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desiertas las oposiciones á las cátedras de patología quirúrgica, vacantes en las Facultades de medicina de Salamanca y Granada, y disponiendo se anuncien á oposición entre doctores.

Otra nombrando catedrático de patología quirúrgica de la Facultad de medicina de Barcelona á D. Francisco Rusca Domenech.

Otra autorizando á los direcctores de los museos Nacional de Pintura y Escultura, y Arqueológico para que reciban los legados hechos á dichos establecimientos por la señora duquesa de Vilahermosa.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio III, Papa, y Esteban, martir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde sigue la novena á San Nicolás de Bari y predicará el señor Berrocal.

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne á las once.

Novena y Mes de Animas

Continúan celebrándose, y predicarán:

En el Espíritu Santo, el P. Máximo Herrero.

En las religiosas del Corpus Christi, el señor capellán.

En Santa Cruz, el Sr. Basulto.

En Santa Bárbara, el P. Navarro.

En San Ignacio, un P. Trinitario.

En San Sebastián, el Sr. Rivadeneira.

En San Ildefonso, el Sr. Navarro.

En el Cristo de la Salud, D. Angel Lázaro.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, un P. Jesuita.

En San Martín, el Sr. Escribano.

En Santa María Magdalena, el Sr. Ruiz.

En el Buen Suceso, el Sr. Muñoz.

En Santa Catalina de Sena, el Sr. Carús.

En San Millán, el Sr. Ramonet.

Sin sermón: en Nuestra Señora de Covadonga, Concepción, Olivar, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—5.ª del turno 2.°—A las 8.—Debut de la señorita Dahlander.—El Profeta.

ESPAÑOL.—6.° martes de abono.—A las 4 1/2 de la tarde.—Rosas de otoño.—El nuevo ministerio.

COMEDIA.—A las 9.—La victoria del general.—Las urracas.

PRINCESA.—7.° martes de abono. A las 8 1/2.—Me gustan todas.—Casa propia.

PRICE.—A las 9.—El salto del pasiego.—Los quintos.

LARA.—A las 8 1/2.—El pan nuestro de cada día.—A las 9 1/2.—Al natural (dos actos).—A las 11 1/2.—En cuarto creciente.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La vara de alcalde.—A las 9 1/2.—El trébol.—A las 10 3/4.—El húsar de la guardia.—A las 11 3/4.—La mazorca roja.

APOLO.—A las 8 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—Los borrachos.—A las 10 1/2.—La reja de la Dolores.—A las 11 3/4.—El amor en solfa.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El coco.—A las 9 1/2.—¡¡La peseta enferma!!—A las 10 1/2.—Biblioteca popular.—A las 11 3/4.—El amigo del alma.

COMICO.—A las 8 1/2.—Las marimoñas.—A las 9 1/2.—El túnel.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones. Gran compañía Varietés.)—La Fornarina.—Amalia Molina.—Candelaria Medina.—The seis Ernestinas.—Nieves Gil.—Pilar Cilla y demás artistas de dicha compañía.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

GRAN CINEMATÓGRAFO.—(Calle del Pez, 7, solar).—Grandes y variadas funciones cinematográficas todos los días, de 5 á 12 de la noche.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Fuencarral, 125.—Todos los días de 6 á 11.—Siempre las mayores novedades en cuadros.

CINEMATÓGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vaquería).—Todos los días variadas funciones cinematográficas de 11 de la mañana á 5 de la tarde.—Los lunes, gran moda, cambio de programa y estreno de películas de gran espectáculo.

CINEMATÓGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—Duque de Alba, 6.—De 5 á 11 noche.—Variación de programa todos los sábados.

SALON VIDAOGRAPH.—(Plaza del Callao).—Todos los días excelentes programas con las novedades actuales.

PARQUE ZOOLÓGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras.—Exposición diaria, de 8 de la mañana á anochecido.

IMPRENTA DE EL CORREO

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).——Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde **5** pesetas al mes.

Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde **60** pesetas, y que pueden llegar á **3.600** al año.

Agentes y Representantes en toda España

GRAN DEPOSITO
LIBERTAD, NÚM. 2

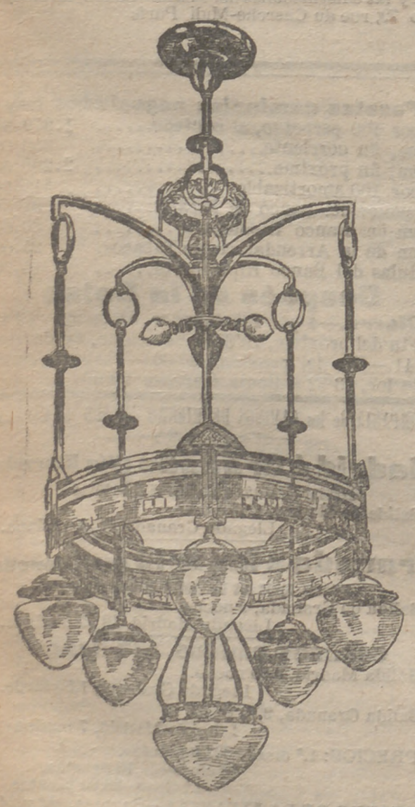

Para comprar aparatos de Sala, Gabinete, Despacho, etcétera, etc., de Luz Eléctrica, no hay como el Gran Depósito **LIBERTAD, NÚMERO 2**

JACQUET FRERES
Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

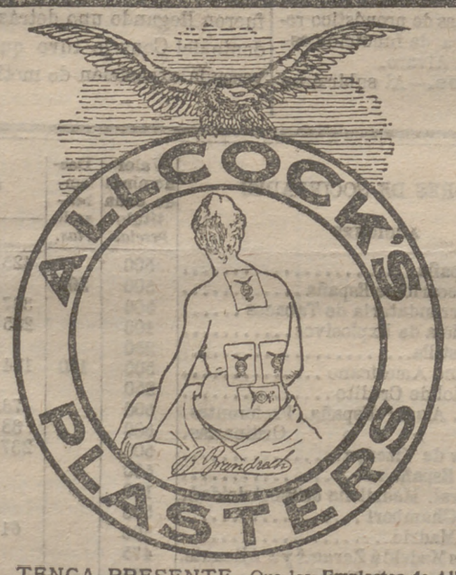

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Harina lacteada **NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

CALEFACCIÓN CÓMODA

barata y trasportable

33 MODELOS DIFERENTES

en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 pts. hasta 300

Utensilios de cocina

CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA. PRECIOS BARATOS

Antigua Lampistería de Marín

12, Plaza de Herradores, 12, (esquina á San Felipe Neri)

PELETERIA DE MODA

NO DARLE VUELTAS

Para confecciones de gusto y económicas

LA VIRGEN DEL PILAR

34—Calle Mayor—34

ENFERMEDADES DEL PECHO, Y ANEMIA, LINFATISMO, DEBILIDAD

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elíxir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente un primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus deciones.

ESTERAS

ALFOMBRADAS de primera y personal inteligente.

22, CALLE DE BELEN, 22

MESAS especiales para máquinas de escribir. **Carrera S. Jerónimo, 43.**

San Bernardino, 10, y Leganitos, 39

Gran surtido de esteras de todas clases para la actual temporada, y cordelillos desde 50 céntimos. **No comprar sin antes visitar estos dos establecimientos.**

Arco de Santa María, 41

Gran liquidación de esteras de todas clases y alfombras de pita. Precios baratísimos por cesación de comercio.

DESPACHOS Completos, estilo americano. **Carrera de San Jerónimo, 43.**

Emplastos porosos superiores